



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **82ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a **1 de marzo de 2023**,
18 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de
19 Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad
20 Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sr. Vicedecano:** Ing. Ftal. Gabriel Keil.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Dra. Cecilia Margaría.

25 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

26
Profesores: Ing. Agr. Mónica Ricci.
Ing. Agr. Mariana Garbi.
Ing. Ftal. Corina Graciano.
Ing. Agr. Telmo Cecilio Palancar.
Bioq. Claudio Fernando Cerruti.
Ing. Agr. Carlos Ángel Cordiviola.
Ing. Agr. Cecilia Inés Seibane.

J.T.P: Ing. Ftal. Diego Martín Sandoval López.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. María Eugenia Sánchez de la Torre.

Estudiantes: Srta. Sheila Abramchik
Sr. Santino Panarace
Srta. Rosario Saric.
Sr. Pedro Altieri.
Sr. Francisco Sánchez.

Nodocente: Sr. David García.

27

28

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN

1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

1.2. Informe del Sr. Decano.

1.3. **Expediente N° 200-3149/07.** Acto Resolutivo N° 004/23. Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Carlos Fernando PINEDA para acogerse a los beneficios jubilatorios, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Administración Agraria - Departamento Desarrollo Rural-, a partir del 01/02/23.

1.4. **Expediente N° 200-22/2023.** Acto Resolutivo N° 012/23. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Claudia MONTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/02/23. Agradecer los servicios prestados por la Lic. MONTI a través de su paso por esta Casa de Estudios.

1.5. **Expediente N°200-1354/20.** Acto Resolutivo N° 025/23. Designar al Ing. Agr. Dardo Héctor SELIS, como Director del Departamento de Desarrollo Rural a partir del 01/02/23 hasta tanto se realice el llamado a elecciones departamentales.

1.6. **Expediente N° 200-2974/22.** Acto Resolutivo N° 430/22. Designar a la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY, como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para el período 2022-2026, ante la Red Argentina de Bancos de Germoplasma de Plantas Nativas (Red ARGENA).

1.7. **Expediente N° 200-2950/22.** Acto Resolutivo N° 010/23. Designar a la Dra. María Cecilia PUPPO, como Representante Suplente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales por el período 2022-2026, ante el Consejo Asesor de la Fábrica – Escuela PAÍS (Planta de Alimentos para la Integración Social).

1.8. **Expediente N° 200-2642/22.** Acto Resolutivo N° 429/22. Designar a la Ing. Ftal. Marina Stella PIÑOL, como Presidenta de la Comisión de Arbolado de esta Unidad Académica para el período 1/9/2022 al 19/05/2026.

1.9. **Expediente N° 200-2967/22.** Acto Resolutivo N° 441/22. Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Lisandro José ENTÍO, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Exclusiva del Curso Introducción al Mejoramiento Genético - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, a partir del 16/02/23 y por el término de un (1) año.

1.10. **Expediente N° 200-1181/10-005.** Acto Resolutivo N° 418/22. Prorrogar la licencia sin goce de haberes concedida a la Dra. Carla DE SIMONE, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Socioeconomía - Departamento Desarrollo Rural-, a partir del 01/10/22 hasta el 01/04/23.

1.11. **Expediente N° 200-2470/22.** Acto Resolutivo N° 440/22. Prorrogar la licencia sin goce de haberes concedida al Dr. Daniel Alejandro GIULIANO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 31/12/22 hasta el 31/03/23.

1.12. **Expediente N° 200-901/15.** Acto Resolutivo N° 434/22. Reintegro de la licencia sin goce de haberes y alta de la Dra. Paula CARASI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica -Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/02/23.

1.13. **Expediente N° 200-2487/22.** Acto Resolutivo N° 024/23. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Vanesa Yanet IXTAINA, como Prosecretaria de Promoción de Actividades Científico -Tecnológicas de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 01/03/23.

1.14. **NOTA.** Presentada por la Lic. Margarita BOUZENARD con el fin de poner en conocimiento al Consejo Directivo de la situación del Museo Julio Ocampo de nuestra Facultad.

PUNTO 2. VARIOS

2.1. **Expediente N° 200-2634/22.** Refrendar los términos de la Resolución N° 461/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. Gastón Hernán JALIL, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 1° de febrero de 2023 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

2.2. **Expediente N° 200-2637/22.** Refrendar los términos de la Resolución N° 449/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Ing. Agr. Lorena MENDICINO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 1° de febrero de 2023 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

2.3. **Expediente N° 200-2953/22.** Refrendar los términos de la Resolución N° 450/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designación de la Ing. Agr. Valentina HEIDERSCHIED, en el cargo de

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -
2 Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/02/2023 y por el término de un (1) año o hasta
3 que finalice la licencia sin goce de haberes concedida al Dr. Marcelo Paulo HERNÁNDEZ, lo que
4 ocurra primero.
- 5 **2.4. Expedientes N° 200-2654/16; 200-2652/22; 200-2192/22.** Refrendar los términos de la
6 Resolución N° 444/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Extensión del período hasta el
7 día 21/12/2022 para la inscripción de los aspirantes para los llamados a Concursos de un (1) cargo de
8 Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura, de un (1) cargo de
9 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura y de dos (2)
10 cargos de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Agroindustrias de esta Unidad
11 Académica.
- 12 **2.5. Expediente N°200-5552/03.** Refrendar los términos de la Resolución N° 019/23 de Decano, *Ad*
13 *referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ftal. Luis Eduardo
14 MARTINELLI, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva, en el Curso de
15 Aprovechamiento Forestal - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal- a partir del día 1/03/2023.
16 Agradecer al Ing. Ftal. MARTINELLI los servicios prestados a través de su paso por esta Casa de
17 Estudios.
- 18 **2.6. Expediente N°200-2546/06.** Refrendar los términos de la Resolución N° 443/22 de Decano, *Ad*
19 *referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Horacio Agustín
20 CARABALLO, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva del Curso de
21 Matemática y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en los Cursos de
22 Computación I y II - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/12/ 2022. Agradecer los
23 servicios prestados por el Profesor Horacio CARABALLO, a través de su paso por esta Casa de
24 Estudios.
- 25 **2.7. Expediente N°200-15396/86.** Refrendar los términos de la Resolución N° 009/23 de Decano, *Ad*
26 *referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Guillermo Miguel
27 HANG, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Economía
28 Agraria -Departamento de Desarrollo Rural-, a partir del 01/01/2023. Agradecer los servicios
29 prestados por el Ing. Agr. HANG a través de su paso por esta Casa de Estudios.
- 30 **2.8. Expediente N° 200-2469/22.** Refrendar los términos de la Resolución N° 023/23 de Decano, *Ad*
31 *referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia del Dr. Ariel Roberto VICENTE, como Secretario
32 de Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agrarias y
33 Forestales, a partir del 01/03/2023.
- 34 **2.9. NOTA.** Propuesta de designación de la Dra. E. Mónica RICCI como Secretaria de Investigaciones
35 Científicas y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
- 36 **2.10. Expediente N° 200-2556/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
37 cubrir dos (2) cargos de Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem* en el Curso de Mecanización
38 Agraria -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 39 **2.11. Expediente N° 200-144/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
40 cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso
41 Planeamiento y Diseño del Paisaje -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la
42 Comisión Asesora. Expediente en formato papel.
- 43 **2.12. Expediente N° 200-127/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
44 cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de
45 Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas -. Dictamen de la Comisión Asesora.
46 Expediente en formato papel.
- 47 **2.13. Expediente N° 200-2179/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
48 cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en el Curso de Morfología
49 Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictámenes de la Comisión Asesora.
- 50 **2.14. Expediente N° 200-2146/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
51 cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Semiexclusiva en el Curso de
52 Matemática -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 53 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**
- 54 **3.1. Expediente N° 200-2365/16.** Designación del Dr. Javier Enrique GYENGE, y de las Dras. Corina
55 GRACIANO y Claudia Fernanda MARTÍNEZ como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral
56 titulada: "Respuesta ecofisiológica al estrés hídrico de clones de *Populus* en la provincia de Mendoza:
57 análisis a escala de rodal y en condiciones experimentales controladas", realizada por la Ing. Agr.
58 Elisa Akemi ROVIDA KOJIMA, con Dirección del Dr. Ignacio A. MUNDO, la Codirección de la Dra. Carla
59 V. GIORDANO y Asesor Académico el Ing. Ftal. Juan F. GOYA.

- 1 **3.2. Expediente sdc N° 200-2265/22.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
2 Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Karina Mariel BUSTAMANTE con el Proyecto de Tesis titulado:
3 "Tecnologías de cultivo in vitro para la propagación clonal y criopreservación de dos especies frutales
4 nativas de la selva paranaense, pertenecientes a la familia Myrtaceae " realizado con la Dirección del
5 Dr. Miguel Pedro GUERRA y la Codirección del Ing. Ftal. Fernando Omar NIELLA y la Dra. Sandra
6 Elizabeth SHARRY.
- 7 **3.3. Expediente sdc N° 200-2569/22.** El Dr. Rubén Arias eleva propuesta de Curso de Posgrado
8 denominado "Formulación de dietas para rumiantes. Utilización de alimentos alternativos" Curso
9 Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado). Cuenta con el dictamen
10 favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.
- 11 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
12 No hay trámites que tratar.
- 13 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**
- 14 **5.1. Expediente N° 200-2427/22.** Aceptar la admisión a la Carrera de Especialización en Docencia
15 Universitaria de la Ing. Ftal. Irina MOZO. Cohorte 2022.
- 16 **6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 17 **6.1. Expediente N° 200-1320/20.** La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO, eleva
18 los siguientes cuatro Programas correspondientes al 1º cuatrimestre del 2º año del Plan de Estudios
19 de la Tecnicatura Universitaria en Agroecología: El suelo y su manejo ecológico; Práctica
20 Profesionalizante II: Evaluación y diagnóstico de experiencias socio productivas; Manejo de la
21 agrobiodiversidad y diseño de agroecosistemas; y Análisis y planificación de agroecosistemas
22 diversificados. La Comisión recomienda su aprobación.
- 23 **6.2. NOTAS.** Solicitudes de las estudiantes Silvina Itatí CAMPANA; Mónica Mabel CRESSATTI y
24 Jorgelina POULSEN para rendir el Examen General Único (EGU), una vez rendidos los exámenes
25 finales correspondientes. La Comisión sugiere se de curso a lo solicitado, estableciendo como fecha
26 de finalización del plazo para dar cumplimiento a las asignaturas adeudadas en su plan de estudios
27 hasta el 31 de marzo de 2026.
- 28 **6.3. NOTAS.** Las Agrupaciones Estudiantiles solicitan extender la vigencia de la Resolución N°049/22,
29 referida a dejar sin efecto por vía de excepción, las correlatividades de segundo grado, es decir los
30 exámenes finales para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal. La Comisión
31 recomienda prorrogar hasta el 31 de marzo de 2024, como excepción y como consecuencia de la
32 pandemia, los alcances de la Resolución de CD N° 049/22; y a partir del 1 de abril de 2024 las
33 excepciones se analizarán y otorgarán caso por caso.
- 34 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**
- 35 **7.1. Expediente sdc N°200-2839/22.** Designación de la Dra. Susana MARTÍNEZ como Directora
36 Interina del "Laboratorio de Bioclima Vegetal" (LIBIOV). La Comisión propone acceder a lo solicitado
37 hasta la sustanciación del concurso correspondiente.
- 38 **7.2. NOTA.** Solicitud de Aval Institucional para la Megamuestra "EXPOAGRO 2023", presentada por el
39 Secretario de Relaciones Institucionales Ing. Agr. Matías BARRENECHEA y el Secretario de Bienestar y
40 Asuntos Estudiantiles Ing. Agr. Franco MAREGA. El evento se llevará a cabo desde el 7 al 10 de marzo
41 de 2023 en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. La Comisión recomienda otorgar el aval
42 institucional solicitado.
- 43 **7.3. NOTA.** Solicitud de Aval Institucional para el "Congreso Maizar 2023", presentada por el
44 Secretario de Relaciones Institucionales Ing. Agr. Matías BARRENECHEA y el Secretario de Bienestar y
45 Asuntos Estudiantiles Ing. Agr. Franco MAREGA. El evento se llevará a cabo el miércoles 31 de mayo
46 de 2023 en el Complejo Goldcenter de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Comisión
47 recomienda otorgar el aval institucional solicitado.
- 48 **7.4. Expediente N° 200-23/23.** La Ing. Valentina FERNÁNDEZ presentan Actividad de Extensión
49 denominada "Taller de Capacitación en tratamientos pre-germinativos y siembra de especies
50 forestales nativas", elevada por la Secretaría de Extensión. La Comisión recomienda aprobar el
51 Informe presentado.
- 52 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**
53 No hay trámites que tratar. -
- 54 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 55 **9.1. Expediente N° 200-43/23.** Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Jefe de
56 Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Cerealicultura -Departamento
57 de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión recomendó se dé curso a lo solicitado.
- 58 **9.2. Expediente N° 200-44/23.** Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes
59 para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva, en el Curso de

1 Cerealicultura - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión recomendó se dé curso
2 a lo solicitado.

3 **9.3. Nota.** Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino
4 con Dedicación Semiexclusiva, en el Curso de Aprovechamiento Forestal -Departamento de
5 Ingeniería Agrícola y Forestal- por renuncia del Prof. Luis MARTINELLI. Cuenta con dictámenes de
6 mayoría y minoría y a su vez, la Comisión solicita se arbitren los medios necesarios para el llamado a
7 Concurso Ordinario del cargo.

8 **9.4. Expediente N° 200-2860/07.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
9 Lorena MENDICINO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Exclusiva del curso
10 de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales –Departamento de Desarrollo Rural-. La
11 Comisión consideró aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud.

12 **9.5. Expediente N° 200-4100/18.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr. MSc.
13 María Cecilia ARANGO, en el cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación Exclusiva del curso de
14 Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión consideró aceptable el
15 informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

16 **9.6. Expediente N° 200-481/19.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Dra. María
17 PINCIROLI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Exclusiva del curso de
18 Bioquímica y Fitoquímica –Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión consideró aceptable el
19 informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

20 **9.7. Expediente N° 200-525/19.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Dra. Ana
21 Carolina CASTRO, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Exclusiva del curso de
22 Cerealicultura –Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -. La Comisión consideró
23 aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

24 **9.8 Expediente N° 200-4108/18.** Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
25 Magalí DARRÉ en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Simple del curso de
26 Agroindustrias –Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. La Comisión consideró aceptable
27 el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

28 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

29 No hay trámites que tratar. -

30 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**

31 No hay trámites que tratar.

32 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**

33 No hay trámites que tratar. -

34 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**

35 No hay trámites que tratar.

36 **PUNTO 15.- TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**

37 **15.2. VARIOS.**

38 **15.2.15. Expediente N° 200-002147/22.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes
39 para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva (con dedicación
40 a la docencia) en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la
41 Comisión Asesora.

42 **15.2.16. Expediente sdc N° 200-002724/22.** Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de
43 Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Matemática -Departamento de
44 Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.

45 **15.2.17. Expediente sdc N° 200-002768/22.** Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de
46 Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Edafología -Departamento de
47 Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la Comisión Asesora.

48 **15.2.18. Propuesta de la ingeniera Puig,** de modificación de los miembros de la Comisión *ad-hoc* de
49 Trabajo Final de Carrera de Actividades Optativas y de la Comisión *ad-hoc* de Seguimiento del Plan
50 Estratégico Institucional.

51 **15.13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**

52 **15.13.1. Expediente sdc N° 200-002874/22.** El Ing. Ftal. Luciano Marcos Roussy eleva Actividad
53 Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Propagación y producción de especies vegetales de uso
54 paisajístico para las infancias", con una carga horaria total de 120 horas. La Comisión recomienda
55 aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

56 - A las 10 y 04, dice el:

57 **SR. DECANO.-** Bienvenidos todos y todas. A esta sesión N° 82 del Consejo Directivo de la Facultad de
58 Ciencias Agrarias y Forestales.

59

60 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

1 **1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

2 **SR. DECANO.-** Hoy contamos con la presencia de los consejeros Cerruti, Ricci, Garbi y Cordiviola por
3 la mayoría de profesores. Por los Nodocentes, está el consejero García. Por profesores de la minoría
4 las consejeras Graciano y Seibane. La consejera Saric por estudiante de la minoría; el ingeniero
5 Sandoval por los Jefe de Trabajos Prácticos; por estudiantes por mayoría Abramchick, Panarace,
6 Sánchez y Altieri y Sánchez de la Torre y Puig por los graduados.

7 Están las notas de los consejeros Abbona y Villarreal, justificando su inasistencia.
Vamos a comenzar recordando a Soledad Zuluaga. Sé que el consejero Sandoval y la
consejera Puig quieren hablar, así que les cedo la palabra para recordar a Soledad.

8 **SR. SANDOVAL.-** Gracias.

9 Voy a tratar de ser breve porque, realmente, para nosotros y para la comunidad en
10 general es muy dolorosa su partida. Por eso, queríamos recordarla con mucha alegría y que la peleó
11 hasta el final.

12 Queda en nuestro recuerdo la excelente persona que fue y lamentamos muchísimo su
13 pérdida

14 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero.

15 **ING. RICCI.-** También quisiera recordar a Soledad como compañera del Centro de Investigación de
16 Sanidad Vegetal, una gran compañera y una gran profesional. Y la vamos a extrañar de verdad.

17 **SR. DECANO.-** Gracias consejera.

18 **ING. PUIG.-** Simplemente adherir a las palabras vertidas sobre el triste fallecimiento de Soledad,
19 pero también recordar -no queremos dejar pasar este momento- a una joven graduada que tuvo un
20 fallecimiento muy doloroso, un accidente muy triste: a Martina Echenique, así que también
21 queremos recordarla aprovechando este momento.

22 Gracias.

23 **Sr. DECANO.-** Vamos a hacer un minuto de silencio en memoria de Soledad y de Martina.

24 - Se rinde un minuto de silencio.

27

28 **SR. DECANO.-** Gracias.

29 Tengo la nota, por supuesto, de Catriel Villareal, que es reemplazado por el consejero
30 Altieri. Y recién se acaba de sumar el consejero Palancar.

31 Hay varios pedidos de tratamiento sobre tablas.

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hay dos para el ítem Varios, que son dictámenes de registro de
33 aspirantes de concurso, que serían los puntos 2.15; 2.16 y 2.17 y en el ítem de la Comisión de
34 Actividades Optativas también hay un expediente.

35 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

36 **ING. PUIG.-** Yo mandé una nota sobre cambios de miembros graduados en dos comisiones *ad-hoc*.
37 La idea es informar al Cuerpo de estos dos cambios que vamos a proponer en la Comisión de Plan
38 Estratégico y de Actividades Optativas.

39 **SR. DECANO.-** Si hay acuerdo, se pondrá al final de Varios, como punto 2.18.

40 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

41

42 **1.2. Informe del señor Decano.**

43 **SR. DECANO.-** Voy a comenzar con el informe de Decano.

44 Después de la última reunión que tuvimos en diciembre pasado, en diciembre
45 obviamente era la actividad habitual. El 16 de diciembre se participó de la entrega de los mejores
46 promedios en el Coliseo Podestá. El 17 de diciembre se hizo la entrega de diplomas en esta Facultad
47 y 21 de diciembre hicimos entregas, reconocimientos a los docentes jubilados, Nodocentes jubilados
48 que dejaron de trabajar en nuestra Casa durante el último año.

49 El 22 de diciembre, con la Secretaria Académica hemos mantenido una reunión con
50 Profesores Plencovich y Solari, que nos van a empezar a asesorar en temas que tengan que ver con
51 el futuro cambio de plan de estudios que les vengo mencionando la necesidad de encarar este tema.
52 El 28 de diciembre no reunimos con autoridades del Colegio de Ingenieros, vino el ingeniero
53 Calvanese, participó Sergio Camilletti, Claudio Colaianni. Como era una fecha muy compleja nos faltó
54 coordinación interna y hubiera participado también Barrenechea y Ariel Vicente en ese momento.
55 Básicamente ellos vinieron a proponernos la creación de un ente, relacionado a la Horticultura, a los
56 cultivos protegidos, con sede en funcionamiento en la Estación Experimental; representantes del
57 Colegio de Ingenieros y de la actividad privada, obviamente vinculados al sector de la producción de
58 cultivos intensivos. Nos pareció, por supuesto, una muy buena noticia y una muy buena iniciativa
59 que se acerquen a esta Facultad.

1 El sector tiene problemas muy graves y acuciantes. Por eso participó de esta reunión del
2 doctor Balatti porque, por supuesto, la cuestión sanitaria, de enfermedades y bacterias están
3 causando estragos en la producción y necesitan respuestas urgentes. Entonces, en lo que quedamos
4 es avanzar en el marco de convenio que ya tenemos con el Colegio de Ingenieros con una actividad
5 específica que involucre al CIDEFI para trabajar en estos temas, pero también vamos a empezar a
6 trabajar junto con Universidad, o a pensar y a discutir la creación de este ente que estaría enfocado,
7 por supuesto, al cinturón hortícola; la parte sanitaria -como ya les dije- es una de las importantes,
8 pero también es muy importante el tema de suelo, el tema de aguas, el tema de construcciones
9 rurales.

10 Para mí ha sido una muy buena noticia que el sector privado se acerque y que nos pida
11 colaboración y nos sume a esto. Así que vamos a trabajar y estamos trabajando para que eso
12 suceda.

13 En este año hemos tenido reuniones con autoridades de Universidad. Nos visitó el 17 el
14 presidente Martín López Armengol, estuvimos recorriendo la Facultad. Ustedes saben -ya lo había
15 comentado el año pasado- que hizo la licitación en enero de los laboratorios integrados. Hoy los
16 laboratorios integrados tienen 800 metros cuadrados y se van a hacer 3 mil metros cuadrados más -
17 es realmente una superficie de enorme- y esto viene con fondos internacionales. Ya se hizo la
18 licitación y en un mes estarían arrancando las obras.

19 Tuvimos la semana pasada la visita de Deluchi, justamente, porque se pone en marcha
20 la obra y ahí tomamos cuenta que cuando se decidió, se colocó y se hizo este proyecto, este
21 proyecto pisa el insectario -históricamente de Cereales- y no queda otra alternativa que la
22 demolición. Así que, una vez que se definió eso, rápidamente fuimos a hablar con los afectados, que
23 es con la cátedra de Cereales.

24 Esta es una obra que tiene una antigüedad de 15 años, la Facultad la viene empujando
25 de hace 15 años. Previo a la gestión de Scatturice se arrancaron las obras, en la anterior gestión en la
26 Yapura si no me falla la memoria, y cuando se decidió el emplazamiento, obviamente, quedó que la
27 ampliación iba a implicar la demolición de ese edificio. Afortunadamente, en estos días estuve
28 hablando con Cristian Weber y con la profesora María Rosa, porque lo que más me preocupaba era
29 un ensayo que se está llevando ahí adentro, que coordina Cristian Weber, ya le estamos
30 encontrando solución y no habría problemas, ni afectaría el ensayo. Vamos a tener que mover eso a
31 otro lugar, seguramente a la Experimental, y estamos evaluando dos lugares en la Estación
32 Experimental y, por supuesto, cuando le comuniqué esto a María Rosa, la profesora del curso, ella
33 presentó una nota que si quieren la Secretaria Académica la va a leer.

34 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Dice la nota de la doctora María Rosa Simón:

Estimados miembros:

En mi nombre y el de los integrantes de la Cátedra de Cerealicultura, nos dirigimos a Uds. ya que en el día de hoy nos hemos enterado a través del Sr. Decano de que el insectario de la Cátedra será destruido para la construcción de los nuevos laboratorios.

Queremos manifestar nuestra total disconformidad al respecto. El insectario fue construido con mucho esfuerzo a través de los planes de investigación de diferentes instituciones que dirige el Ing. Héctor Arriaga. Cuando ingresé a la Cátedra a fines de 1977 se estaba construyendo y dicha construcción insumió mucho tiempo y recursos. Se utilizó en diversas etapas para la evaluación de ensayos de pulgón verde de los cereales y enfermedades en trigo y también ha sido compartido con otras asignaturas y planes de investigación en varias oportunidades. Ha sido utilizada también con fines de docencia en varias oportunidades y para la realización de trabajos finales de grado y tesis de posgrado.

A través de estos años, se ha modernizado en diversos momentos, cambiando instalaciones eléctricas, aires acondicionados y otros. Recientemente se hizo una importante inversión en instalación eléctrica, luces led de muy alto costo, desagües, etc. Ha sido pintado y actualizado en líneas generales y está siendo utilizado en este momento con un ensayo instalado. Es también nuestra intención continuar utilizándolo en diferentes planes de nuestra Cátedra y de otras cuando haya disponibilidad, como ha sucedido hasta el momento.

Por tal razón solicitamos a ese órgano que arbitre todos los medios posibles que permitan evitar que esa importante y muy costosa construcción sea demolida.

35 **SR. DECANO.-** Como les comentaba, en la visita de Delucchi y Lima, que son los arquitectos de
36 Presidencia, ahí se tomó nota de que construcción afecta -estoy hablando de una inversión de 3
37 millones de dólares, para que tengan una idea del volumen y el impacto que va a tener eso en la
38 Facultad- obviamente la Cátedra no va a perder eso, nosotros lo vamos a reconstruir eso, tenemos
39 que relocalizarlo acá o en la Estación Experimental -es algo que tenemos que discutir- pero, por lo
40 pronto, los planes de trabajo de la gente de trabajo que estaba utilizando eso, que era
41 principalmente el ingeniero Weber con sus proyectos de Cannabis, no serían afectados. Todas las
42 inversiones que hay en luces led y demás todo eso se retira y se lleva al nuevo edificio.
43

1 En la discusión que tuve con la gente de Planificación empezamos a evaluar alternativas
2 de si se podía hacer en ele, si se podía poner un ángulo para tratar de no pisar ese edificio, pero no,
3 es imposible y el grado de afectación que va a tener la construcción lo pisa -por decirlo de alguna
4 manera- en una esquina, pero el nivel de movimiento que va a haber alrededor va a ser imposible.
5 Así que la decisión –obviamente, yo ya se lo comuniqué a Presencia-, va a ser demoler eso, pero
6 también le dije a la cátedra que nosotros vamos a restituirle una superficie equivalente, puede ser
7 dentro del área actual del edificio central o en la Escuela de Bosques.

8 **ING. PUIG.-** Simplemente para agregar porque la profesora de Cerealicultura también se acercó a
9 los Graduados para hacernos partícipe de esta nota que había presentado. Por supuesto estamos
10 muy preocupados para que pueda que el trabajo que se lleva adelante espacio poder continuar y
11 dónde va a hacerse. Por esto es que me parece o que sería interesante que podamos tratarlo en la
12 Comisión de Infraestructura y Ambiente Laboral donde se pueda discutir este tema, me parece que
13 es pertinente y que la Comisión está creada para tratar, entre otras cuestiones, esta y me parece
14 tiene la envergadura necesaria para que se pueda tratar ahí. Además, de que –y esto es una
15 consideración que hacemos-, seguramente, el conflicto surge a partir que a la profesora María Rosa
16 o a la cátedra de Cereales en el momento en que este proyecto se impulsó hace 15 años atrás, nadie
17 le consultó respecto de qué pasaba con este edificio. Hoy nos encontramos con un problema que
18 hay que resolver 15 años después.

19 Me parece que sería oportuno poder reunirnos con la Comisión de Infraestructura para
20 tratar este tema, convocar a la cátedra para que sea partícipe de la discusión y podamos pensar
21 juntos dónde se puede reemplazar esto y si esa es la solución.

22 **SR. DECANO.-** Sí. Como les dije, demolerlo lo tenemos que demoler, no tenemos alternativa, pero sí
23 vamos a dar una discusión y eso lo podemos hacer en la Comisión de Infraestructura, ningún
24 problema y lo giramos para su tratamiento a la Comisión, si es que el Cuerpo está de acuerdo.

25 - Asentimiento.

26 **SR. DECANO.-** En la visita Delucchi, además de ver todo el desarrollo de la obra de los laboratorios
27 integrados, también nos presentó una obra que ya se venía discutiendo desde el año pasado, de
28 realizar un nuevo buffet de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

29 Universidad, en los últimos años, ha modernizado los buffet en las distintas facultades y
30 en la nuestra, justamente, y en el marco de la pandemia COVID-19, no cumplía mucho con las
31 condiciones. Entonces, empezamos a discutir distintas localizaciones de ese buffet y el lugar que
32 acordábamos fue el que actualmente ocupan la Cámara de Cría de Zoología, un invernadero de
33 Fitopatología, el invernadero de Planeamiento y Diseño del Paisaje. Todo eso va a ser demolido y ahí
34 se va a hacer un nuevo buffet.

35 Obviamente que en la licitación que se está armando, lo que se va a contemplar:
36 primero es la construcción de un espacio equivalente para las distintas cátedras, para que no se
37 vean afectados; el arquitecto Gonzalo Molina se encuentra hoy en contacto constante con las
38 cátedras afectadas esto es Genética, Fitopatología, Zoología y Paisajismo tratando de recomponer y
39 de relocalizar. Seguramente, algunos invernaderos van a parar acá, se van a reconstruir acá,
40 fundamentalmente, el de Balatti, principalmente, y la gente de Paisajismo está evaluando la
41 relocalización, ya sea en la Experimental o en otro lugar. Pero digamos que ni los cursos ni la
42 Facultad van a perder superficie de invernaderos, ya que se va a construir una superficie equivalente
43 y, además, nueva.

44 Después vamos a tener un buffet realmente primera línea y donde va a estar el centro
45 de gravedad, porque con el edificio de 3.800 metros cuadrados que van a ser los laboratorios
46 integrados, todo el edificio Ingeniería Rural y el edificio Central está en una posición clave. Así que
47 creo que eso va a beneficiar a la comunidad.

48 Tiene la palabra la consejera Seibane.

49 **ING. SEIBANE.-** ¿Lo que está mencionando, puede llegar a afectar el vivero forestal?

50 **SR. DECANO.-** No. Uno de los invernaderos, que es del CIDEFI, que es un pequeño invernadero,
51 posiblemente lo pongamos; es una superficie mínima y va a afectar de manera mínima la superficie
52 del vivero forestal, pero todavía lo estamos evaluando. Es un invernadero de 100 metros cuadrados,
53 muy chiquito, porque son como casilleros con aire acondicionado donde ellos hacen los ensayos de
54 bacterias y de hongos y lo lógico es que esté cerca donde está funcionando el CIDEFI, que es en los
55 laboratorios integrados. Ahí hay una estructura vieja de un invernadero que era fruticultura. Ese por
56 ahí puede ser el lugar.

57 Esto fue el viernes pasado y estamos en la etapa de discusión, de informar a los
58 interesados y acordar y tenemos que dar una respuesta rápida porque, por un lado, la obra de los
59 laboratorio integrados va a arrancar en un mes, aproximadamente; por lo tanto, tenemos que tener

1 todo resuelto lo del insectario, y la obra de buffet para el armado de los pliegos nosotros tenemos
2 que dar la información de qué invernaderos y en qué lugar se van a hacer.

3 También aprovechamos ahí para hacer un par de obras que nos están haciendo falta;
4 una es la veredera de Aula Conti -para los que andan por ahí saben que es intransitable-, vamos a
5 hacer la vereda nueva, vamos a hacer una conexión de gas que también hay problemas con la
6 conexión vieja de gas y también en toda esta movida, vamos hacer un aula donde están los vehículos
7 estacionados -lo que sería a espaldas de la Conti-, vamos hacer un aula nueva para cubrir las
8 emergencias que estamos teniendo, digamos, porque la Facultad creció con la TUnA, hay una mayor
9 demanda de aulas, dentro de poco se viene la otra Tecnicatura; entonces, si bien el edificio nos va a
10 proveer de aulas -el laboratorio integrado-, hoy estamos como en un estrés de aulas. Estamos
11 trabajando para que el estrés sea lo menos significativo.

12 El año pasado prestamos el Salón de Actos para los cursos de grado, sufrió un deterioro;
13 este año tuvimos la intención de restringirlo, pero hubo un par de situaciones que no pudimos
14 contener con el resto de las aulas, así que vamos a habilitar el Salón de Actos para el dictado de
15 algunos cursos.

16 **SR. PANARACE.-** Agradecerle al actual Vicepresidente de la Universidad Fernando Tauber y al actual
17 presidente Martín Armengol por haber aprobado y apoyado nuestro proyecto de bufet nuevo que,
18 como bien dijo usted, el actual bufet que tiene algunos déficits estructurales que quedaban muy
19 lejos del alcance del Centro de Estudiantes de poder reparar, por tratarse de muchos años humedad
20 y deterioro; nada alejado de lo que sufrió el resto de la Facultad.

21 Queremos agradecerle a ellos dos y al resto de la gestión de la Universidad por
22 habernos apoyado, aprobado y dado su compromiso de que la obra va a comenzar lo antes posible.

23 **SR. DECANO.-** Le voy a dar la palabra a la doctora Margaría para que informe.

24 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Tengo para informar dos temas referidos a lo que mencionó el
25 señor Decano sobre el estrés que hay con respecto a las aulas.

26 Hemos solicitado la compra de mobiliario para completar aquellas aulas que permitan con
27 un margen de seguridad que haya algún tipo más de bancos, pero esto depende de las licitaciones.
28 La idea es tratar de que si algún aula tiene algún lugar todavía, que sea lo más cómodo posible para
29 todos los estudiantes y los docentes.

30 Por otro lado, mencionar los números finales de la inscripción en las carreras de grado y
31 pregrado. Para Ingeniería Agronómica son 330 inscriptos, para Forestales 79, para la Tecnicatura
32 universitaria en Agroecología 273 y asistiendo al Taller de Ambientación Universitaria de las carreras
33 de grado, son 220 estudiantes. Así que esperamos que todos puedan avanzar y continúen.

34 **ING. GRACIANO.-** De todos los inscriptos ¿solo están asistiendo 220?

35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Sí. Redondeando, son 220. Por eso para mencionarlo.

36 **ING. PUIG.-** Perdón, Cecilia, ese número 220, ¿incorpora también a los de la Tecnicatura?

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** No, sin la Tecnicatura. De las carreras de grado, mencioné nada más
38 que la inscripción.

39 **SR. DECANO.-** Un par de comentarios más.

40 En la Comisión de Infraestructura también voy a llevar el tema del rediseño o
41 refuncionalización de los dos anfiteatros: el Grande y el Chico. Creo que tenemos que discutir qué
42 hacemos con esas dos entrañables aulas, pero con serios déficit. Y creo que tiene que ser este
43 Consejo el que decida si las aulas siguen siendo así o no. Va a participar de la próxima reunión de
44 Comisión el arquitecto que, seguramente, participe yo también, y haremos una recorrida para ver el
45 estado actual de las aulas y ver qué se nos ocurre como alternativa. Yo sé que desde el punto de
46 vista sentimental son aulas -para los viejos como yo...- que siempre implican cambios algo que ya
47 está como instaurado y demás, pero tenemos que discutirlo.

48 El otro déficit que vamos a solucionar la semana que viene o la otra vamos a tener
49 reunión con la Comisión de Economía. Ayer me reuní con la contadora y está terminando de cerrar
50 los números del año pasado, y en estos días me va a estar trayendo los números actuales. Así que ni
51 bien los tenga, voy a convocar a la Comisión para tener una reunión.

52 Por otro lado, que seguimos avanzando los concursos. Estamos metiendo mucha
53 energía en la sustanciación de concursos, fundamentalmente, en aquellos que implican cambios
54 importantes, en promociones, encargo de profesores y de jefes y en las cátedras que están más
55 flojas en personal docente. En eso venimos trabajando y venimos escuchando, por supuesto, la
56 demanda de los cursos y de los departamentos de la necesidad de cubrir los cargos, porque todos
57 quieren que se haga el concurso ya.

58 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Se están realizando dos concursos por semanas desde principio de
59 febrero. Así que el ritmo es adecuado, más no se puede por los tiempos que tienen que pasar entre

1 uno y otro, y el tiempo que demoran algunos jurados en contestar, pero están pautados dos
2 concursos por semana.

3 **SR. DECANO.-** Otro tema, como ustedes ya saben, yo invito a todos los consejeros a mantener
4 reuniones de pre Consejo. Los que participaron y a los que se acercaron les empecé a manifestar la
5 idea de trabajo para este año donde, inicialmente, vamos a empezar a trabajar sobre el Convenio
6 Colectivo, lo vamos a girar a la Comisión respectiva y vamos a trabajar en la redefinición de los
7 departamento docentes, refuncionalización de los departamentos docentes. Ahí tenemos una tarea
8 pendiente muy importante, nosotros necesitamos que los Departamentos Docentes reciban a los
9 cursos de la Tecnicatura, hay cursos que no están asignados a ningún departamento, hay que
10 reasignar, hay que redefinir; es decir, hay que discutir. No tenemos nada cerrado, pero sí desde la
11 gestión, nosotros tenemos la necesidad de que los departamentos sean un ámbito de discusión
12 interna donde nos puedan dar respuesta para las necesidades que estamos teniendo hoy con la
13 TUNa y mañana con la próxima Tecnicatura, porque ustedes saben el compromiso de estas dos
14 tecnicaturas y era que no íbamos a necesitar presupuesto docente. Nuestra Facultad está bien
15 dotada de planta docente, y lo que hay que hacer es estimular a los docentes a que participen en tal
16 o cual materia.

17 Hoy la TUNa está teniendo en su segundo año, problemas para cubrir las necesidades.
18 Por eso, necesitamos que los departamentos y los directores de Departamento nos ayuden para
19 cubrir estas vacancias, estas necesidades que tenemos, porque si no se va a hacer muy difícil a llevar
20 adelante las tecnicaturas, ya que generan un estrés importante, sobre todo para los coordinadores.

21 Por último, algo que lo vengo planteando en la reunión de Consejo, la necesidad de
22 hacer cambios en el plan de estudio. No tengo nada previsto y nada programado pero, obviamente,
23 tenemos delante de nosotros un problema: nuestros estudiantes tardan muchísimos años en
24 recibirse, tenemos pocos ingresos, menos egresos todavía y tenemos que trabajar sobre eso, no
25 podemos ser que tengamos una carrera de 5 años y que tarden 12 como promedio.

26 Para mí son los tres temas que, en principio, vamos a encarar como gestión este año.
27 Vamos a comenzar primero por el Convenio Colectivo y los departamentos docentes y más
28 comenzado el año, vamos a empezar a trabajar y vamos a poner en marcha las Comisiones de
29 Seguimiento Agro y Forestal, tratando de buscar una solución a este problema, que es muy grave.

30 Ahora le cedo la palabra al señor Vicedecano, ingeniero Keil.

31 **SR. VICEDECANO.-** En el mes de enero estuvimos trabajando con el secretario Walter Rosales en la
32 puesta en valor del Jardín de la Memoria, que estaba bastante venido a menos y pensando que este
33 24 de marzo se cumplen 40 años de democracia y los actos que se vienen en abril por la entrega de
34 legajos a familiares de desaparecidos, a partir de ahí los docentes de Planeamiento y Diseño del
35 Paisaje se pusieron en contacto con los Nodocentes que trabajan en el sector campos para
36 instruirlos en la puesta en valor de lo que es la parte verde del Jardín de la Memoria, que ya se ven
37 las obras, no sé si han pasado por ahí, y terminamos de hacer la primer compra de las maderas para
38 cambiar las maderas de todos los bancos, un trabajo que vamos a hacer junto con el Centro de la
39 Madera y Carpintería de este sector de la Facultad.

40 Paralelamente a eso, ayer en el Vivero Forestal hubo un acto que fue continuidad del que
41 se hizo en diciembre, con los docentes de escuelas inicial, especial, media y ahora se sumaron las
42 escuelas agrarias de la provincia de Buenos Aires es un proyecto que tiene el ingeniero Luciano
43 Roussy sobre la multiplicación del árbol de la memoria que es la Cassia Carnaval, a partir de las
44 semillas de la acacia que ahora está florecida en este Jardín de la Memoria, donde los docentes de
45 estas escuelas sembraron en diciembre en nuestro Vivero Forestal y tuvieron una jornada de
46 prácticas de repique en el día de ayer, para llevar sus plantines a las escuelas y así, como una
47 cuestión didáctica de las distintas edades de formación de nuestros niños y adolescentes, hacer un
48 emblema del Árbol de la Memoria con respecto a lo que ocurrió en estos 40 años de democracia y lo
49 que había ocurrido antes con el tema de desaparición y toda la grave situación sufrida en el país por
50 la última dictadura cívico militar.

51 En el Edificio de Bosques hemos terminado las condiciones de seguridad que nos faltaban
52 para comenzar a migrar los equipos de informática del laboratorio de Informática. Eso lo hemos
53 completado esta semana. Por lo tanto, la semana que viene, desde el área de Informática de la
54 Facultad, con Taffarel a la cabeza, van a empezar a instalar los ocho equipos en Bosques, de manera
55 tal que cuando empiecen los cursos regulares los estudiantes puedan tener un área de Informática
56 en el mismo Edificio de Bosques.

57 Paralelamente, estamos trabajando en un plan de obras para este año insistiendo en la
58 puesta en funcionamiento y mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado y todo el
59 relevamiento de las cuestiones de mantenimiento, que en su momento trabajamos con los
60 docentes. En este sentido, Martín Sandoval hizo en un drive un relevamiento de todas las

1 deficiencias de un edificio también antiguo que necesita mantenimiento permanente. Estamos
2 insistiendo; por ahí las obras no van tan rápido como uno las prevé, porque hay cuestiones de
3 licitaciones, económicas y de vacaciones entre medio, pero seguimos pensando en mejorar día a día
4 el Edificio.

5 El 17 de febrero asistí a la firma de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la
6 Nación, la Universidad y la Fundación de la Facultad de Ingeniería. En este sentido, el Ministerio de
7 Desarrollo Social financia parte de las viandas del comedor universitario, que está dando 10 mil
8 viandas en sus cuatro locales en La Plata para la Universidad y ese convenio lo firmaron Victoria
9 Tolosa Paz por el Ministerio, Fernando Tauber como Vicepresidente Académico de la Universidad y el
10 Decano de Ingeniería Marcos Actis, que es el presidente de la Fundación de Ingeniería.

11 Nos interesaba también estar en ese acto ya que con el Ministerio de Desarrollo Social
12 estamos trabajando junto con el secretario de Producción Daniel Tovio, dos convenios más uno que
13 tiene que ver con la provisión de alimentos en la Planta de Alimentos que tenemos en Los Hornos y
14 la otra la provisión de viviendas de madera para un barrio en la zona de Garibaldi que el Ministerio
15 ha adquirido los terrenos y la idea era hacer 48 viviendas con entramado de madera, que la estaría
16 proveyendo el Centro de la Madera.

17 En principio, todos los materiales y las piezas parte y acompañado también con
18 capacitaciones para la cooperativa de trabajo que se va a hacer cargo de la construcción.

19 Por último, venimos trabajando desde noviembre del año pasado con en Audeas Forestal.
20 Vamos a tener nuestra segunda reunión en el marco del CONFLAT, que es el Congreso Forestal
21 Argentino y Latinoamericano, que se va a desarrollar en Mendoza entre los días 27 al 30 de marzo y
22 ahí estamos fundamentalmente poniendo en práctica lo que estuvimos ideando en noviembre en la
23 reunión de Misiones, que es que los estudiantes forestales de las distintas carreras puedan
24 interrelacionarse en un ambiente en común. Ahí la organización del Congreso está reservando un
25 alojamiento, donde vamos a ir 15 estudiantes de nuestra carrera de La Plata, 15 de Eldorado (UNAM)
26 y 15 de Santiago del Estero (UNSE), que son las facultades que se comprometieron en llevar
27 estudiantes y financiarlos durante su estadía. Y, aparte, van a compartir espacio con una agrupación
28 de estudiantes forestales latinoamericanos. Para eso, parte del financiamiento lo está gestionando el
29 Congreso con la ingeniera Natalia Naves, Hay avances en que el alojamiento sea en un predio de la
30 intendencia de Mendoza capital, por lo tanto sería gratuito o a muy bajo costo. Se está generando
31 también financiamiento para viandas para estudiantes y vamos a ver cuántas becas de inscripción
32 conseguimos para los estudiantes. Nuestro compromiso es que 15 estudiantes de nuestra carrera
33 puedan tener cubiertos todos esos gastos –alojamiento, inscripción y alimentación- y lo que no
34 cubra el Congreso, lo va a cubrir la Facultad. Tengo una reunión el viernes con la Secretaria
35 Económica Financiera.

36 Y en el marco del Congreso, vamos a tener con los otros decanos, vicedecanos y
37 secretarios académicos Forestales de las cinco facultades del país, reuniones de trabajo en lo que
38 hace al intercambio estudiantil entre facultades -lo que se llama movilidad estudiantil-. Lo tenemos
39 más adelantado entre las facultades de Ciencias Forestales de Eldorado y la nuestra pero lo
40 queremos hacer con otras también. Tenemos ya en carpeta para ir trabajando una movilidad y un
41 intercambio que se haría en el mes de septiembre en Eldorado, en el marco de las jornadas
42 forestales de Misiones, que sería un par de jornadas de trabajo en la Reserva Guaraní, que es un
43 sector alejado de Eldorado mismo, pero es un sector que la Facultad de Eldorado ha acondicionado
44 para alojamiento y para trabajar en estas cuestiones.

45 Estamos trabajando también con la secretaria de Posgrado y Educación a Distancia en el
46 tema de intercambio por los posgrados que también entiendo que hay avances en algunos casos
47 concretos sobre el tema. Y, en el caso de movilidad docente, tenemos un pedido concreto de un
48 docente de Eldorado para que venga una semana a La Plata, sobre todo al Centro de la Madera, para
49 trabajar en todo lo que son cuestiones de foresto-Industria en la parte de la línea de aserrado. Eso lo
50 haríamos efectivo cuando terminemos de cerrar las cuestiones de quién costearía cada rubro de lo
51 que implica la movilidad y la estadía del docente de Eldorado, que estaría trabajando una semana en
52 La Plata.

53 Eso es todo lo que tengo para informar.

54 **SR. DECANO.-** Gracias, Gabriel.

55 Este informe lo hice el lunes y no anoté la reunión que tuve el martes, que fue con la
56 Comisión de la Memoria, donde participó la secretaria de Extensión porque se viene para
57 aproximadamente el 15 de abril un acto importante que lo viene realizando Universidad en las
58 distintas facultades, que es la restitución de las actas. Esta Facultad tiene 21 desaparecidos.

59 Obviamente, en el Salón de Actos están puestas las fotos. Ha habido cambios porque hubo
60 algunos errores así que la idea que acordamos ayer fue poner dos nuevas fotos similares a las que

1 están hoy, sin remover las pasadas, con los definitivos a los que se les va a restituir las actas. Va a ser
2 un acto importante. Si el tiempo nos acompaña lo vamos a hacer en el Jardín de la Memoria y, si no,
3 lo haremos en el Salón de Actos. Por supuesto que se va a dar ampliación y todos van a estar
4 invitados a participar.

5 - Se toma conocimiento.
6

7 **1.3. Expediente N° 200-3149/07. Acto Resolutivo N° 004/23. Aceptar la renuncia condicionada**
8 **presentada por el Ing. Agr. Carlos Fernando PINEDA para acogerse a los beneficios**
9 **jubilatorios, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple del**
10 **Curso de Administración Agraria - Departamento Desarrollo Rural-, a partir del 01/02/23.**

11 - Se lee la resolución 004/23, y se aprueba por unanimidad de
12 dieciséis miembros.
13

14 **1.4. Expediente N° 200-22/2023. Acto Resolutivo N° 012/23. Aceptar la renuncia presentada por**
15 **la Lic. Claudia MONTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación**
16 **Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a**
17 **partir del 01/02/23. Agradecer los servicios prestados por la Lic. MONTI a través de su paso por**
18 **esta Casa de Estudios.**

19 - Se lee la resolución 012/23, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21

22 **1.5. Expediente N°200-1354/20. Acto Resolutivo N° 025/23. Designar al Ing. Agr. Dardo Héctor**
23 **SELIS, como Director del Departamento de Desarrollo Rural a partir del 01/02/23 hasta tanto**
24 **se realice el llamado a elecciones departamentales.**

25 - Se lee la resolución 025/23, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27

28 **1.6. Expediente N° 200-2974/22. Acto Resolutivo N° 430/22. Designar a la Dra. Sandra Elizabeth**
29 **SHARRY, como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para el período**
30 **2022-2026, ante la Red Argentina de Bancos de Germoplasma de Plantas Nativas (Red**
31 **ARGENA).**

32 - Se lee la resolución 430/22, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.
34

35 **1.7. Expediente N° 200-2950/22. Acto Resolutivo N° 010/23. Designar a la Dra. María Cecilia**
36 **PUPPO, como Representante Suplente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales por el**
37 **período 2022-2026, ante el Consejo Asesor de la Fábrica – Escuela PAÍS (Planta de Alimentos**
38 **para la Integración Social).**

39 - Se lee la resolución 010/23, y se aprueba por unanimidad de
40 dieciséis miembros.
41

42 **1.8. Expediente N° 200-2642/22. Acto Resolutivo N° 429/22. Designar a la Ing. Ftal. Marina Stella**
43 **PIÑOL, como Presidenta de la Comisión de Arbolado de esta Unidad Académica para el**
44 **período 1/9/2022 al 19/05/2026.**

45 - Se lee la resolución 429/22, y se aprueba por unanimidad de
46 dieciséis miembros.
47

48 **1.9. Expediente N° 200-2967/22. Acto Resolutivo N° 441/22. Conceder licencia sin goce de**
49 **haber al Dr. Lisandro José ENTÍO, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación**
50 **Exclusiva del Curso Introducción al Mejoramiento Genético - Departamento de Ambiente y**
51 **Recursos Naturales-, a partir del 16/02/23 y por el término de un (1) año.**

52 - Se lee la resolución 441/22, y se aprueba por unanimidad de
53 dieciséis miembros.
54

55 **1.10. Expediente N° 200-1181/10-005. Acto Resolutivo N° 418/22. Prorrogar la licencia sin goce**
56 **de haberes concedida a la Dra. Carla DE SIMONE, en el cargo de Ayudante Diplomado**
57 **Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Socioeconomía - Departamento Desarrollo**
58 **Rural-, a partir del 01/10/22 hasta el 01/04/23.**

59 - Se lee la resolución 418/22, y se aprueba por unanimidad de
60 dieciséis miembros.

1
2 **1.11. Expediente N° 200-2470/22. Acto Resolutivo N° 440/22. Prorrogar la licencia sin goce de**
3 **haberes concedida al Dr. Daniel Alejandro GIULIANO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
4 **Interino con Dedicación Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal -Departamento de**
5 **Ciencias Biológicas-, a partir del 31/12/22 hasta el 31/03/23.**

6 - Se lee la resolución 440/22, y se aprueba por unanimidad de
7 dieciséis miembros.

8
9 **1.12. Expediente N° 200-901/15. Acto Resolutivo N° 434/22. Reintegro de la licencia sin goce de**
10 **haberes y alta de la Dra. Paula CARASI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con**
11 **Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica -Departamento de Ciencias**
12 **Exactas-, a partir del 01/02/23.**

13 - Se lee la resolución 434/22, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.

15
16 **1.13. Expediente N° 200-2487/22. Acto Resolutivo N° 024/23. Aceptar la renuncia presentada**
17 **por la Dra. Vanesa Yanet IXTAINA, como Prosecretaria de Promoción de Actividades Científico**
18 **-Tecnológicas de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 01/03/23.**

19 - Se lee la resolución 024/23, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.

21 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Esto hace referencia a la renuncia presentada por el doctor Ariel
22 Vicente a la Secretaría de Investigaciones, que se va a tratar más adelante.

23
24 **1.14. NOTA. Presentada por la Lic. Margarita BOUZENARD con el fin de poner en conocimiento**
25 **al Consejo Directivo de la situación del Museo Julio Ocampo de nuestra Facultad.**

26 **SR. DECANO.-** No sé si leyeron la nota pero, obviamente, no comparto los dichos.

27 Lo que ocurrió es que la licenciada Bouzenard venía siendo contratada por la Facultad y
28 lo que sucedió es que no estaba conforme con la actualización. Nosotros, cada tanto hacemos
29 contratos y actualizamos los montos. Ella no estaba conforme con la actualización que le
30 propusimos. Es cierto que pidió una vez reunión pero coincidió con una reunión que yo no podía -
31 esto lo puede consultar con Daniela, porque saben que acá cualquiera viene y se los atiende
32 inmediatamente-, pero lo cierto es que la licenciada no estaba conforme con la renta que le
33 habíamos ofrecido.

34 La renegociación de los contratos es una tarea en la que se encarga Walter Rosales.
35 Hubo un período de ida y vuelta y, finalmente, presentó esta nota.

36 Bueno, a partir de ahora, obviamente, nos estamos abocando a la búsqueda de alguien
37 que reemplace a la licenciada Bouzenard para el cuidado del Museo.

38 **ING. GRACIANO.-** ¿La renta era de 10 mil pesos, como dice la nota?

39 **SR. DECANO.-** No recuerdo exactamente el valor de la renta. Lo que sí sé es que la dedicación era
40 muy baja, porque si venía, era una vez por semana. Hay una negociación donde Walter tiene en
41 mente el tiempo que vienen el resto de los compañeros trabajadores, los contratos y la dedicación
42 horaria y él planteó una renta acorde al tiempo. Evidentemente, eso no le interesó o no le sirvió. No
43 fue que no le quisimos hacer contrato, sino que se lo quisimos hacer, pero ella no estaba conforme
44 con el monto.

45 - Se toma conocimiento.

46 47 **PUNTO 2. VARIOS**

48 **2.1. Expediente N° 200-2634/22. Refrendar los términos de la Resolución N° 461/22 de Decano,**
49 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación del Ing. Agr. Gastón Hernán JALIL, en el**
50 **cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y**
51 **Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 1° de febrero**
52 **de 2023 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra**
53 **primero.**

54 - Se lee la resolución 461/22, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.

56
57 **2.2. Expediente N° 200-2637/22. Refrendar los términos de la Resolución N° 449/22 de Decano,**
58 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de la Ing. Agr. Lorena MENDICINO, en el**
59 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en el Curso de**
60 **Forrajicultura y Praticultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir**

1 del 1° de febrero de 2023 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso,
2 lo que ocurra primero.

3 - Se lee la resolución 449/22, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.
5

6 **2.3. Expediente N° 200-2953/22. Refrendar los términos de la Resolución N° 450/22 de Decano,**
7 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Designación de la Ing. Agr. Valentina HEIDERSCHIED, en el**
8 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Semiexclusiva del Curso de**
9 **Sistemática Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/02/2023 y por el**
10 **término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida al Dr.**
11 **Marcelo Paulo HERNÁNDEZ, lo que ocurra primero.**

12 - Se lee la resolución 450/22, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.
14

15 **2.4. Expedientes N° 200-2654/16; 200-2652/22; 200-2192/22. Refrendar los términos de la**
16 **Resolución N° 444/22 de Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Extensión del período**
17 **hasta el día 21/12/2022 para la inscripción de los aspirantes para los llamados a Concursos de**
18 **un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y**
19 **Practicultura, de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Simple en el Curso de**
20 **Forrajicultura y Practicultura y de dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en**
21 **el Curso de Agroindustrias de esta Unidad Académica.**

22 - Se lee la resolución 444/22.

23 **ING. GRACIANO.- ¿Qué ocurrió?**

24 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hubo un asueto que no estaba considerado y los plazos no daban,
25 por eso hubo que modificar la fecha.

26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
27

28 **2.5. Expediente N°200-5552/03. Refrendar los términos de la Resolución N° 019/23 de Decano,**
29 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ftal. Luis**
30 **Eduardo MARTINELLI, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación**
31 **Semiexclusiva, en el Curso de Aprovechamiento Forestal - Departamento Ingeniería Agrícola y**
32 **Forestal- a partir del día 1/03/2023. Agradecer al Ing. Ftal. MARTINELLI los servicios prestados**
33 **a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

34 - Se lee la resolución 019/23 y se aprueba por unanimidad de dieciséis
35 miembros.
36

36 **ING. GRACIANO.-** Quisiera decir unas palabras.

37 *Las y los profesores de la Lista 15 queremos decir unas palabras en referencia a la jubilación*
38 *del Profesor Luis Martinelli.*

39 *Luis se hizo cargo del curso de Aprovechamiento Forestal luego de una sucesión de*
40 *inestabilidades en el plantel docente, y actualizó los contenidos acorde con el perfil profesional actual. Es*
41 *un Profesor con mucha experiencia práctica en ese campo profesional, experiencia que las y los*
42 *estudiantes vislumbran en su modo de dar clases.*

43 *Como docente, siempre fue dedicado y atento con las y los estudiantes, quienes más de una*
44 *vez lo eligieron padrino de promoción, una distinción que le reconoció su esfuerzo para organizar viajes*
45 *de estudio que no eran estrictamente de su materia sino un intento por contactarlos con el medio*
46 *profesional en sentido amplio. Durante la pandemia fue pionero en virtualizar las clases, y demostró*
47 *excelente disposición en contener al estudiantado en esa situación.*

48 *Fue el primer Director del Centro Tecnológico de la Madera, en el momento de ponerlo en*
49 *marcha, que es el momento más delicado, que más esfuerzo demanda, cuando todo es trabajo y*
50 *prácticamente no hay resultados para mostrar, cargo del que fue tempranamente despojado. Las y los*
51 *profesores de Lista 15 queremos agradecerle a Luis su excelente predisposición en su actividad docente,*
52 *que haya volcado su experiencia profesional para el crecimiento de nuestra Facultad.*

53 *Le deseamos que disfrute esta nueva etapa, ¡que las terras del país lo esperan!*

54 *Gracias.*
55

56 **2.6. Expediente N°200-2546/06. Refrendar los términos de la Resolución N° 443/22 de Decano,**
57 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Horacio**
58 **Agustín CARABALLO, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva**
59 **del Curso de Matemática y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva**
60 **en los Cursos de Computación I y II - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/12/**

1 **2022. Agradecer los servicios prestados por el Profesor Horacio CARABALLO, a través de su**
2 **paso por esta Casa de Estudios.**

3 - Se lee la resolución 443/22, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.

5 - Se retiran del recinto, las consejeras Ricci y Puig.
6

7 **2.7. Expediente N°200-15396/86. Refrendar los términos de la Resolución N° 009/23 de Decano,**
8 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Guillermo**
9 **Miguel HANG, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso**
10 **de Economía Agraria -Departamento de Desarrollo Rural-, a partir del 01/01/2023. Agradecer**
11 **los servicios prestados por el Ing. Agr. HANG a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

12 - Se lee la resolución 009/23, y se aprueba por unanimidad de catorce
13 miembros.

14 **ING. GRACIANO.-** Quisiera decir algunas palabras.

15 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Graciano.

16 **ING. GRACIANO.-** *El Profesor Guillermo Hang se ha jubilado y las Profesoras y Profesores de la Lista 15*
17 *queremos hacer un agradecimiento muy especial a su conspicua contribución a nuestra Facultad.*

18 *Toda la vida académica del Profesor Hang ha transcurrido en el mismo espacio curricular,*
19 *originalmente denominado Economía Agraria, curso al que ingresó dentro del primer año de su*
20 *graduación como Ingeniero Agrónomo. Menos de tres años después ya era Profesor Adjunto; al cuarto*
21 *año ya estaba a cargo de la cátedra y al sexto año era su Profesor Titular. En esos primeros años de su*
22 *carrera construyó un espacio de libertad para ejercer el pensamiento crítico. Vale destacar que esos años*
23 *transcurrieron en simultáneo con la última dictadura cívico-militar que padecimos en nuestro País,*
24 *cuando el mero ejercicio del pensamiento crítico implicaba un riesgo cierto. Simultáneamente con el*
25 *pensamiento crítico se cultivaba el pensamiento sistémico, por entonces una novedad para la mayoría*
26 *de los/las estudiantes.*

27 *Transcurridos más de 40 años, esta vertiente ha permeando en la vida institucional de*
28 *nuestra Facultad, tornándose así en una influencia perdurable para el perfil profesional, y ha sido*
29 *fundamental en construir nuestra visión del rol docente.*

30 *Probablemente esta temprana reputación determinó que las autoridades de la recuperación*
31 *democrática iniciada a finales del año 1983 confiaran en el Profesor Hang como el máximo responsable*
32 *del proceso de Normalización en nuestra Facultad. La Normalización refería a la recuperación plena de*
33 *la Autonomía Universitaria y de todos los principios y valores del modelo reformista que distingue a las*
34 *universidades públicas argentinas en todo el mundo.*

35 *Luego de conducir con éxito la Normalización, el entonces Consejo Académico lo eligió*
36 *Decano de la Facultad en 4 oportunidades más. Completa así 15 años a cargo de la máxima*
37 *responsabilidad institucional de nuestra Facultad.*

38 *Además ejerció otras responsabilidades de gran importancia para la institución como ser*
39 *representante de profesores y profesoras en el Consejo Académico y en el Consejo Superior, ejercer la*
40 *Dirección del Departamento Docente de Desarrollo Rural y la creación y dirección de carreras de*
41 *posgrado de Especialización y Maestría.*

42 *Es destacable su aporte a la formación posgradual de profesionales no sólo de nuestra*
43 *Facultad, sino de instituciones relacionadas al sector agropecuario y forestal, como I.N.T.A., SENASA y*
44 *Ministerios argentinos y otros países de Latinoamérica.*

45 *Esperamos que el Profesor Hang siga contribuyendo con este aspecto tan fundamental de la*
46 *vida académica de nuestra Facultad, y que tanto la jerarquiza.*

47 *Queremos explicitar aspectos sobresalientes de la participación del Profesor Guillermo Hang*
48 *en las diferentes responsabilidades de gestión institucional, particularmente por la incidencia que*
49 *tuvieron en el derrotero que siguió nuestra Facultad. Uno es la creación de la Unidad Pedagógica de*
50 *Agronomía. La institucionalización de este espacio data de los años de la Normalización, lo cual ha*
51 *convertido a nuestra Facultad en pionera absoluta en el reconocimiento de la importancia que tienen los*
52 *aspectos didácticos en la formación de nuestros profesionales. Luego de las resistencias iniciales, la UPA*
53 *terminó por integrarse a la cultura institucional con intervención en todos los procesos significativos de*
54 *las funciones de enseñanza y extensión que se desarrollan en nuestra Unidad Académica. Hoy, que*
55 *tales espacios se encuentran naturalizados en varias universidades, queremos recordar que en*
56 *nuestra Facultad la UPA se institucionalizó muy tempranamente por la firme convicción del Profesor*
57 *Guillermo Hang.*

58 *Quienes integramos la Lista 15 queremos resaltar la necesidad de que la UPA continúe con el*
59 *importante rol que cumple, y que no podemos tirar por la borda la relación construida entre docentes,*
60 *estudiantes y la UPA durante más de 40 años, especialmente considerando que los desafíos en la*

1 enseñanza universitaria son cada vez mayores. La información ya no se circunscribe a las Universidades,
2 por eso es imprescindible educar en el pensamiento crítico y sistémico que tanto impulsó el Profesor Hang,
3 y este cambio requiere que revisemos nuestra práctica docente.

4 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig.

5 **ING. GRACIANO.-** El segundo aspecto a des tacar es la jerarquización de la carrera de Ingeniería
6 Forestal que se creó en nuestra Facultad a principios de la década de 1960 y que, por su concepción
7 original que emulaba a un posgrado, no se encontraba integrada a la vida institucional. La distancia
8 física inicial, que también fue institucional, tampoco se acortó con la mudanza de la Escuela del Parque
9 Pereyra al edificio propio que actualmente denominamos Edificio Bosques.

10 Al principio de la recuperación democrática tanto la carrera como la Escuela contaban con
11 un plantel docente completamente diezmado, con varias cátedras sin personal docente y sin que se
12 registraran cargos con dedicación exclusiva o semiexclusiva. El Profesor Hang llevó adelante una
13 política institucional que se comprometió con la equiparación de la jerarquía de las dos carreras y
14 fortaleció los planteles docentes de las asignaturas forestales, además de reconocer la importancia de la
15 carrera en las asignaturas básicas y básico-aplicadas.

16 Un punto culminante de estas políticas fue el cambio en la denominación del nombre de la
17 Facultad de Agronomía, por el de Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que mejor refleja la
18 importancia que le asignaba la institución a su ya no tan joven carrera Forestal. Fue la firme convicción
19 del Profesor Guillermo Hang la que catalizó estos cambios institucionales, y quienes integramos la Lista 15
20 le agradecemos ese reconocimiento, y abogamos para que quienes integran la gestión tengan siempre
21 presentes todas las carreras que se dictan en nuestra institución.

22 El tercer aspecto que deseamos explicitar es el reconocimiento y la jerarquización de las
23 Ciencias Sociales en nuestros campos profesionales. Pocas Facultades del país como la nuestra han
24 llevado tan lejos la noción de la importancia de estas disciplinas científicas en la formación de Ingeniería
25 Agronómica e Ingeniería Forestal. Se percibe claramente la influencia de estas disciplinas en la mayoría
26 de las actividades de investigación y extensión que se desarrollan en la Facultad, como así también es
27 un rasgo perdurable en las políticas implementadas por la Facultad desde la recuperación
28 democrática. Pero esta influencia también se percibe claramente en los Planes de Estudio que orientan la
29 formación profesional con conciencia de la dimensión social y comprometidos con la sociedad,
30 teniendo claro que son las personas las destinatarias finales de todo ejercicio profesional.

31 Q ueremos destacar que no se sacrificó, en lo más mínimo, el desarrollo de las competencias
32 técnicas, de forma tal que el proceso de enseñanza-aprendizaje que hemos materializado es equilibrado
33 en las dimensiones social, tecnológica, ecológica y económica.

34 La consolidación de la extensión universitaria y rural, ha sido un aporte más a la
35 integralidad del perfil actual para ambas carreras, posibilitando una diversidad de experiencias,
36 proyectos y programas donde la agricultura familiar fue protagonista y que perduran hasta nuestros
37 días. Este rasgo, absolutamente peculiar de nuestra Facultad, fue el resultado de la firme convicción del
38 Profesor Guillermo Hang para impulsarlo y materializarlo.

39 Queremos agradecerle lo visionario de incluir la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad,
40 que son herramientas fundamentales para los desafíos que nos imponen el cambio climático y la
41 degradación ambiental. Ninguna solución técnica será factible si no se incluyen a las personas.

42 Por último, la contribución del Profesor Guillermo Hang es sobresaliente en la creación del
43 Laboratorio Agriterris. Este Laboratorio, que se creó en 2007, es un ambicioso dispositivo internacional
44 de cooperación para la investigación y formación de recursos humanos, fundamentalmente en el nivel
45 de posgrado, en el que han confluído tres universidades públicas argentinas, una de Brasil, dos unidades
46 académicas universitarias francesas, además del INTA y su par de Francia el INRAE, junto con otros
47 organismos de investigación del sector público francés. Luego de una evaluación internacional realizada
48 sumando los criterios más exigentes de cada uno de los tres países miembros -Argentina, Brasil y
49 Francia-, Agriterris se convirtió el primer dispositivo del INRAE en el mundo categorizado de excelencia
50 como 2RI. La participación y dedicación del Profesor Hang fue fundamental en la implementación de
51 Agriterris, y sabemos que seguirá participando en este laboratorio que jerarquiza a nuestra Facultad y a
52 nuestra Universidad.

53 Queremos agradecerle que haya soñado con el máximo nivel académico para nuestra
54 Facultad, y que lo haya logrado. El Profesor Guillermo Hang es sin dudas, un profesor extraordinario.

55 Las profesoras y los profesores de la Lista 15 nos comprometemos a defender la visión de
56 Facultad que impulsó, perpetuar sus logros y continuar construyendo una institución socialmente
57 comprometida y de excelencia académica. De más está decir que vamos a extrañar su calidez humana y
58 su claridad intelectual.

59 Le deseamos mucha felicidad en esta nueva etapa y; lo esperamos siempre!

60 - Se retira del recinto, la consejera Garbi.

- 1
2 **2.8. Expediente N° 200-2469/22. Refrendar los términos de la Resolución N° 023/23 de Decano,**
3 **Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia del Dr. Ariel Roberto VICENTE, como**
4 **Secretario de Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias**
5 **Agrarias y Forestales, a partir del 01/03/2023.**
6 - Se lee la resolución 023/23.
7 **SR. DECANO.-** Por supuesto, nada más que palabras de agradecimiento a Ariel que en este casi
8 menos de un año realizó cambios significativos en la Secretaría.
9 Para nosotros, la gestión, es una pérdida, aunque él se ha comprometido a seguir
10 colaborando con la Secretaría y con la futura gestión de la Secretaría.
11 Mi agradecimiento a Ariel porque realmente, en poco tiempo, hizo un cambio
12 revolucionario en esa Secretaría.
13 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 23/23.
14 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
15
16 **2.9. NOTA. Propuesta de designación de la Dra. E. Mónica RICCI como Secretaria de**
17 **Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
18 **Forestales.**
19 **SR. DECANO.-** Creo que no tengo que aclarar mucho porque todos conocen a Mónica Ricci, que es
20 consejera y profesora de esta Facultad, ex secretaria académica, ex Vicedecana y, por supuesto,
21 comprometida con esta gestión.
22 La elección de un reemplazo de una persona como Ariel no ha sido sencilla pero,
23 afortunadamente, pudimos contar con la incondicionalidad de Mónica, así que si están de acuerdo y
24 me apoyan en esta propuesta, la designaríamos Secretaria de Investigaciones Científica y Vinculación
25 Tecnológica.
26 - Se reincorpora a la reunión la consejera Garbi.
27 **ING. SEIBANE.-** Si bien apoyo la propuesta de Mónica, quisiera saber si en el Consejo Directivo va a
28 haber alguna otra persona en su lugar o cómo se va a manejar en ese sentido.
29 **SR. DECANO.-** Va a seguir trabajando como consejera, posiblemente más como suplente que como
30 titular y, en función de las demandas que tenga, vendrá o no vendrá.
31 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
32 designación.
33 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
34 **SR. DECANO.-** La ingeniera Ricci queda designada Secretaria de Investigaciones Científica y
35 Vinculación Tecnológica.
36 - Se retira del recinto, el consejero Panarace.
37
38 **2.10. Expediente N° 200-2556/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
39 **cubrir dos (2) cargos de Ayudante Alumno Ordinario Ad honorem en el Curso de Mecanización**
40 **Agraria -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.**
41 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
42 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
43 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
44 asesora: primero Esteban Iván Pereyra.
45 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
46 asesora.
47 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
48 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Esteban Iván Pereyra, sobre el resultado del concurso y se
49 procederá a su designación.
50 - Se reincorpora a la reunión la consejera Ricci.
51 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Felicidades Mónica.
52 **ING. RICCI.-** Gracias.
53
54 **2.11. Expediente N° 200-144/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
55 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso**
56 **Planeamiento y Diseño del Paisaje -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen**
57 **de la Comisión Asesora. Expediente en formato papel.**
58 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
59 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:

- 1 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
2 asesora: primero ingeniero agrónomo Pablo Omar Sceglio.
- 3 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
4 asesora.
- 5 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 6 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Pablo Omar Sceglio, sobre el
7 resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 8 - Se reincorpora a la reunión el consejero Panarace.
- 9
- 10 **2.12. Expediente N° 200-127/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
11 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
12 **Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión**
13 **Asesora. Expediente en formato papel.**
- 14 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 15 - Se retira del recinto, la consejera Saric.
- 16 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
- 17 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
18 asesora: primero Mg. Sebastián Andrés Garita; segundo Lic. John
19 Freddy Pérez Calderón; tercero Vanesa Soledad Marín Viegas; cuarto
20 Dra. Marina Elizabeth Biedma; quinto Mg. Marcos Alberto Blanco y
21 sexto Carolina Dardis.
- 22 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
23 asesora.
- 24 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 25 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Mg. Sebastián Andrés Garita, sobre el resultado del
26 concurso y se procederá a su designación.
- 27
- 28 **2.13. Expediente N° 200-2179/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
29 **cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
30 **Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictámenes de la Comisión**
31 **Asesora.**
- 32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Hay un dictamen por mayoría y dos dictámenes por minoría.
33 Los aspirantes fueron Dina Mozo y Vanesa Perrota.
- 34 - Se leen los tres dictámenes de la Comisión Asesora.
- 35 **ING. RICCI.-** Quería dar mi opinión en base a los artículos 31 y 32 de procedimiento del llamado a
36 concurso.
- 37 Por lo que tengo entendido y resumiendo, hubo una mayoría que decidió que ninguna
38 de las dos postulantes tenían antecedentes suficientes para pasar a la clase pública, y uno solo de
39 los jurados –la profesora Arambarri- definió que por los antecedentes, únicamente Perrota tenía
40 antecedentes para continuar con la clase pública.
- 41 Por lo que dice el artículo 31, si mal no recuerdo, o el 32, cada miembro tiene la potestad
42 de hacer un dictamen en minoría, pero por la reglamentación nuestra, para acceder al cargo de jefe
43 de trabajos prácticos, se necesitan estar presentes en la clase por lo menos tres jurados. Y eso no se
44 cumplió.
- 45 Es lamentable que, quizás, la mayoría del jurado haya impedido que se pueda tener
46 acceso legítimamente a hacer un dictamen en minoría pero, a mi entender, está bastante viciado
47 procedimentalmente este concurso.
- 48 Por estos motivos, propongo que se deje sin efecto y se vuelva a llamar nuevamente.
- 49 **ING. PUIG.-** Tengo algunos puntos de acuerdo con la profesora y otros que no. Si bien nuestro
50 criterio era otro respecto a este concurso, hay que legislar sobre lo que está definido y escrito y, en
51 esos dictámenes, sí creo que hay un dictamen que es válido –el de la mayoría-, si bien eso impide
52 después proseguir a quienes están en desacuerdo, pero es la reglamentación vigente y eso está
53 pautado de esa manera.
- 54 Por lo tanto, creo que el dictamen de mayoría tuvieron las herramientas para dictaminar
55 lo que hicieron y llegaron al resultado que llega ese dictamen, por eso a mí no me queda claro que
56 hubiera una falla en el procedimiento porque, en realidad, hay un procedimiento que estuvo bien
57 hecho hasta cierto punto. Que haya continuado el concurso, más allá de ese primer dictamen que se
58 ofició, queda a responsabilidad de los que dictaminaron, sabiendo que lo que estaban haciendo
59 estaba por fuera de la norma.

1 Por eso yo tengo como una disparidad de opinión en esta cuestión, porque para mí no
2 está viciado el procedimiento hasta un punto ese concurso, pero a partir de ahí sí hay un vicio de
3 procedimiento, que es lo que dictaminaron dos profesores, cuando, en realidad, no les correspondía
4 por esta situación. Ellos tenían la norma pero no tomaron ese recaudo.

5 Entiendo que el dictamen de mayoría es correcto y esa es nuestra posición.

6 **ING. GRACIANO.-** En realidad, sabemos que los dictámenes no necesariamente están reflejando lo
7 que ocurrió, ya que en algún momento salen a informarle a uno de los postulantes que pase –
8 puntualmente a Vanesa Perrota- y luego hay un cambio en la postura de tres jurados que dicen que
9 no están de acuerdo y se retiran del concurso.

10 No es que se llegó a esta conclusión que la mayoría decidió que ninguna de las dos
11 postulantes podía pasar en la primera instancia, sino que hubo algo anormal o atípico que pasó, que
12 es que le informan a la postulante Vanesa Perrota que puede pasar a la clase y luego hay alguna
13 charla o el ingreso de alguna persona externa al concurso y hay tres personas que cambian de
14 parecer.

15 Por estas razones, la moción que yo hago es que solicitemos una ampliación de
16 dictamen donde nos aclaren cada uno de los integrantes algunos puntos nos genera dudas sobre
17 qué pasó, si realmente existió ese cambio de posición; si fue así –que es válido-, ¿en qué se basó?
18 cuál fue el asesoramiento que recibieron de la Secretaria Académica en ese momento para
19 continuar, porque también hubo una persona que siguió adelante. ¿Cuán noticiados estaban para
20 esto que dice la consejera que ellos si debían o no debían continuar? Y en base a eso tomemos la
21 decisión más fundada sobre lo que pasó. Digo esto como para no hacernos omisión a lo que
22 realmente pasó.

23 **ING. PUIG.-** Simplemente nosotros no podemos suponer o presumir que hubo personas y
24 conversaciones ajenas al Consejo. Uno legisla sobre lo que está dictaminado, si no, habría que hacer
25 un juicio, traer testigos de lo que ocurrió, y eso no funciona de esta manera por lo menos, en esta
26 instancia, porque hay otras instancias que tienen los postulantes de hacer otro tipo de
27 presentaciones, pero eso nos excede como Cuerpo.

28 Por otra parte, también, los jurados tienen la información previa de la grilla. Por ende, si
29 para ellos con esa grilla el postulante no alcanza el mínimo, se corta ahí y el concurso queda hasta
30 esa documentación que ellos reciben para presentarse al concurso.

31 Nosotros, en ese aspecto no estamos de acuerdo con el pedido de ampliación de
32 dictamen.

33 **ING. RICCI.-** Coincido en ese aspecto con la consejera Puig que no nos podemos guiar por dichos de
34 gente externa al proceso del concurso. Además, eso no consta en ninguna de las actas. Yo me guío
35 por lo que está escrito en las actas y creo que pedir ampliación de dictamen no aportaría demasiado.

36 **ING. GRACIANO.-** Está puesto en el acta de Arambarri. Esto está escrito en el acta.

37 **SR. DECANO.-** Pasa que tanto el dictamen de Arambarri como el de Monteoliva no son válidos.

38 **ING. GRACIANO.-** Está bien, pero está manifestando una irregularidad que ocurrió. Entonces
39 podemos pedir que describan cuál es esa irregularidad, cada uno con su parecer.

40 **ING. PUIG.-** Pero esos dictámenes son nulos. No tienen validez porque lo hizo una sola persona y no
41 es correcto. No es procedimental. .

42 **SR. DECANO.-** El concurso no debería haber seguido. Con dos jurados no se podía seguir y siguieron
43 igual.

44 Por esa razón, hay que tratar de solucionar esto y entiendo que la mejor postura es la de
45 la consejera Ricci, de declarar nulo el concurso. Y así poder volver a hacer el llamado.

46 Yo hablé con el profesor del curso, a ver si estaba de acuerdo de ampliar su planta
47 docente, ya que tienen problemas para conformar las comisiones, y una forma sería llamar
48 nuevamente este cargo con esa dedicación o analizar alternativas.

49 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las tres mociones.
50 La primera, es de la consejera Ricci, de declarar nulo en concurso; la de la consejera Puig, de aprobar
51 el dictamen de mayoría y el de la consejera Graciano, de pedir ampliación de dictamen, según los
52 fundamentos que expresó.

53 - Se registran 8 votos por la moción de la ingeniera Ricci, 2 votos por la
54 moción de la ingeniera Graciano, y 6 votos por la moción de la
55 ingeniera Puig.

56 **SR. DECANO.-** Queda aprobada la anulación del concurso. Oportunamente, se volverá a hacer el
57 llamado a concurso.

58

- 1 **2.14. Expediente N° 200-2146/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para**
2 **cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Semiexclusiva en el Curso de**
3 **Matemática –Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.**
4 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
6 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
7 asesora: primero Mg. Andrea Noelia Bermúdez Cicchino y segundo
8 licenciada María Fernanda Bertero.
9 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
10 asesora.
11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
12 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Mg. Andrea Noelia Bermúdez Cicchino, sobre el resultado
13 del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
14
15 **PUNTO 15.- TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**
16 **15.2. VARIOS.**
17 **15.2.15. Expediente N° 200-002147/22. Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes**
18 **para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva (con**
19 **dedicación a la docencia) en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Exactas-.**
20 **Dictamen de la Comisión Asesora.**
21 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
22 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
23 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
24 asesora: primero María de las Mercedes Trípoli; segundo Lic. María
25 Fernanda Bertero y tercero ing. Ind. Tulio Semento.
26 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
27 asesora.
28 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
29 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, María de las Mercedes Trípoli, sobre el resultado del
30 concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
31 Felicitaciones a las profesoras Cicchino y Trípoli porque de esta forma hemos resuelto
32 un problema que teníamos con Matemática, ya que se habían jubilado González y Caraballo y existía
33 un bache importante.
34
35 **15.2.16. Expediente sdc N° 200-002724/22. Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de**
36 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Matemática -**
37 **Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.**
38 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
39 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
40 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
41 asesora: primero ingeniera agrónoma Cecilia Fiorentini; segundo
42 Ezequiel Manuel Zanini y tercero Nancy Becerra Chavarría.
43 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
44 asesora.
45 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
46 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera agrónoma Cecilia Fiorentini, sobre el resultado
47 del concurso y se procederá a su designación interina.
48
49 **15.2.17. Expediente sdc N° 200-002768/22. Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de**
50 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Edafología -Departamento**
51 **de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la Comisión Asesora.**
52 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** El orden de méritos, dice:
54 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
55 asesora: primero ingeniero agrónomo Marcos D'Amico.
56 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
57 asesora.
58 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
59 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Marcos D'Amico, sobre el resultado
60 del concurso y se procederá a su designación interina.

1
2 **15.2.18. Propuesta de la ingeniera Puig, de modificación de los miembros de la Comisión ad-**
3 **hoc de Trabajo Final de Carrera de Actividades Optativas y de la Comisión ad-hoc de**
4 **Seguimiento del Plan Estratégico Institucional.**

5 - Se lee la resolución 090/22.

6 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La consejera propone el reemplazo en el Claustro o de Ayudantes
7 diplomados Graduados de Mariano Montenegro por Matías Barrenechea.

8 Para el caso de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios Institucional, la resolución
9 01/23, dice:

10 -Se lee la resolución 01/23.

11 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** En este caso, reemplaza al ayudante diplomado o graduado
12 suplente Franco Marega por Mariano Montenegro.

13 - Se toma conocimiento.

14
15 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

16 **3.1. Expediente N° 200-2365/16. Designación del Dr. Javier Enrique GYENGE, y de las Dras.**
17 **Corina GRACIANO y Claudia Fernanda MARTÍNEZ como miembros del Jurado Evaluador de la**
18 **Tesis Doctoral titulada: "Respuesta ecofisiológica al estrés hídrico de clones de *Populus* en la**
19 **provincia de Mendoza: análisis a escala de rodal y en condiciones experimentales**
20 **controladas", realizada por la Ing. Agr. Elisa Akemi ROVIDA KOJIMA, con Dirección del Dr.**
21 **Ignacio A. MUNDO, la Codirección de la Dra. Carla V. GIORDANO y Asesor Académico el Ing.**
22 **Ftal. Juan F. GOYA.**

23 **ING. GRACIANO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque fui
24 propuesta como jurado evaluador.

25 - Asentimiento.

26 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
27 Comisión.

28 - Se registran quince votos por la afirmativa.

29 - La consejera Graciano se abstiene de votar.

30
31 **3.2. Expediente sdc N° 200-2265/22. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de**
32 **Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Karina Mariel BUSTAMANTE con el Proyecto de**
33 **Tesis titulado: "Tecnologías de cultivo in vitro para la propagación clonal y criopreservación de**
34 **dos especies frutales nativas de la selva paranaense, pertenecientes a la familia Myrtaceae "**
35 **realizado con la Dirección del Dr. Miguel Pedro GUERRA y la Codirección del Ing. Ftal. Fernando**
36 **Omar NIELLA y la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.

39
40 **3.3. Expediente sdc N° 200-2569/22. El Dr. Rubén Arias eleva propuesta de Curso de Posgrado**
41 **denominado "Formulación de dietas para rumiantes. Utilización de alimentos alternativos"**
42 **Curso Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado). Cuenta**
43 **con el dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.

46
47 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAestrÍA Y ESPECIALIZACIÓN**

48 **No hay trámites que tratar.**

49
50 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

51 **5.1. Expediente N° 200-2427/22. Aceptar la admisión a la Carrera de Especialización en**
52 **Docencia Universitaria de la Ing. Ftal. Irina MOZO. Cohorte 2022.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión.

54 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Reitero la aclaración que hice en el cierre del año pasado. Hay
55 muchas más inscripciones aceptadas en Universidad que están en expediente papel y están siendo
56 digitalizados. Por eso, cuando nos pasan la información –que lo vienen haciendo desde el 7 de
57 diciembre- la giramos a la Comisión. Los que faltan es por esa razón y son algunas inscripciones de
58 2022, porque de 2020 y 2021 ya fueron tratados.

59 **ING. GRACIANO.-** Esta carrera es de Universidad, donde quienes aceptan la inscripción es
60 Universidad. Lo único que hacemos es refrendar la inscripción, pero no es admisión y esa palabra –

1 admisión- no tiene ningún valor legal, pero se la utiliza cuando se aprueban directores y plan de
2 trabajo, que no es este el caso. Esto es la inscripción y nosotros, lo que tenemos que hacer como
3 Consejo es refrendar la inscripción que hizo la Comisión.

4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Voy a reiterar la consulta que hizo Universidad sobre este punto
5 específico, que fue específico que utilizáramos este término, pero lo vuelvo a preguntar. No hay
6 ningún problema.

7 **ING. GRACIANO.-** Bien, pero en la 261, la palabra *admisión*, no existe. Es inscripción o designación de
8 jurado, evaluadores, etcétera.

9 Particularmente, esta que no es una carrera nuestra, nosotros lo único que hacemos es
10 refrendar que lo inscribieron. Además, para que quede claro, en el resto de las carreras de
11 posgrado, nosotros, como consejeros, no tratamos inscripciones. O sea que las inscripciones de
12 posgrado no se tratan en el Consejo Directivo; son un tema administrativo. Sí tratamos designación
13 de jurados, plan de trabajo cuando son carreras personalizadas, etcétera. Pero en este caso, no está
14 pasando nada de eso.

15 Lo que sí, como no es nuestra, aparentemente Universidad pide, pero lo que se venía
16 haciendo es que se refrenda la inscripción que se aceptó.

17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** No hay problema. Si ingresa otro expediente, lo consultaremos.

18 **ING. GRACIANO.-** Se puede consultar con las resoluciones anteriores.

19 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Cuando empezaron a enviar los expedientes, dijeron que el término
20 utilizado fuera ese. Fueron expresos, pero les volveré a consultar.

21 **ING. GRACIANO.-** A mí me llama la atención, porque el término *admisión*, no existe legalmente.

22 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** No tengo ningún inconveniente en preguntar.

23 24 PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA

25 **6.1. Expediente N° 200-1320/20. La Prosecretaria de Pregrado Ing. Agr. Lorena MENDICINO,**
26 **eleva los siguientes cuatro Programas correspondientes al 1° cuatrimestre del 2° año del Plan**
27 **de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Agroecología: El suelo y su manejo ecológico;**
28 **Práctica Profesionalizante II: Evaluación y diagnóstico de experiencias socio productivas;**
29 **Manejo de la agrobiodiversidad y diseño de agroecosistemas; y Análisis y planificación de**
30 **agroecosistemas diversificados. La Comisión recomienda su aprobación.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.

33
34 **6.2. NOTAS. Solicitudes de las estudiantes Silvina Itatí CAMPANA; Mónica Mabel CRESSATTI y**
35 **Jorgelina POULSEN para rendir el Examen General Único (EGU), una vez rendidos los exámenes**
36 **finales correspondientes. La Comisión sugiere se dé curso a lo solicitado, estableciendo como**
37 **fecha de finalización del plazo para dar cumplimiento a las asignaturas adeudadas en su plan**
38 **de estudios hasta el 31 de marzo de 2026.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 dieciséis miembros.

41
42 **6.3. NOTAS. Las Agrupaciones Estudiantiles solicitan extender la vigencia de la Resolución**
43 **N°049/22, referida a dejar sin efecto por vía de excepción, las correlatividades de segundo**
44 **grado, es decir los exámenes finales para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería**
45 **Forestal. La Comisión recomienda prorrogar hasta el 31 de marzo de 2024, como excepción y**
46 **como consecuencia de la pandemia, los alcances de la Resolución de CD N° 049/22; y a partir**
47 **del 1 de abril de 2024 las excepciones se analizarán y otorgarán caso por caso.**

48 - Se lee la resolución 049/22.

49 **ING. RICCI.-** La Comisión prorroga hasta marzo de 2024. Y, en este caso, la Comisión decidió
50 aceptarlo y dejar establecido que a partir de marzo de 2024, el tratamiento va a ser individual y
51 vamos a trabajar en un análisis de correlativas, hasta tanto las Comisiones de Seguimiento de Planes
52 de Estudios comiencen a trabajar, y ver y analizar todos los pedidos para ver cuántos estudiantes
53 deben cuántas materias, qué materias deben, etcétera para tomar decisiones en este año para
54 tratar de mejorar en el año siguiente.

55 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
56 049/22.

57 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

58 **SR. PANARACE.-** Vamos a pedir que conste en actas que no son *las agrupaciones estudiantiles*, sino la
59 *Franja Morada Conducción del Centro de Estudiantes y mayoría del Claustro Estudiantil y la Agrupación*
60 *CAMBIUM* quienes solicitamos extender la vigencia de la resolución 049/22.

- 1 **SR. DECANO.-** Bien. Constará en actas.
2
- 3 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**
- 4 **7.1. Expediente sdc N°200-2839/22. Designación de la Dra. Susana MARTÍNEZ como Directora**
5 **Interina del “Laboratorio de Bioclima Vegetal” (LIBIOV). La Comisión propone acceder a lo**
6 **solicitado hasta la sustanciación del concurso correspondiente.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9 - Se retira del recinto, el consejero Sánchez.
10
- 11 **7.2. NOTA. Solicitud de Aval Institucional para la Megamuestra “EXPOAGRO 2023”, presentada**
12 **por el Secretario de Relaciones Institucionales Ing. Agr. Matías BARRENECHEA y el Secretario**
13 **de Bienestar y Asuntos Estudiantiles Ing. Agr. Franco MAREGA. El evento se llevará a cabo**
14 **desde el 7 al 10 de marzo de 2023 en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. La Comisión**
15 **recomienda otorgar el aval institucional solicitado.**
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 quince miembros.
18
- 19 **7.3. NOTA. Solicitud de Aval Institucional para el “Congreso Maizar 2023”, presentada por el**
20 **Secretario de Relaciones Institucionales Ing. Agr. Matías BARRENECHEA y el Secretario de**
21 **Bienestar y Asuntos Estudiantiles Ing. Agr. Franco MAREGA. El evento se llevará a cabo el**
22 **miércoles 31 de mayo de 2023 en el Complejo Goldcenter de la Ciudad Autónoma de Buenos**
23 **Aires. La Comisión recomienda otorgar el aval institucional solicitado.**
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 quince miembros.
26
- 27 **7.4. Expediente N° 200-23/23. La Ing. Valentina FERNÁNDEZ presentan Actividad de Extensión**
28 **denominada “Taller de Capacitación en tratamientos pre-germinativos y siembra de especies**
29 **forestales nativas”, elevada por la Secretaría de Extensión. La Comisión recomienda aprobar**
30 **el Informe presentado.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 quince miembros.
33
- 34 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**
35 **No hay trámites que tratar.**
36
- 37 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 38 **9.1. Expediente N° 200-43/23. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Jefe**
39 **de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Cerealicultura -**
40 **Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La Comisión recomendó se dé curso a lo**
41 **solicitado.**
42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 quince miembros.
44 **ING. CORDIVIOLA.-** Tengo los miembros de la Comisión Asesora para terminar de conformarla.
45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La Comisión estaba conformada por los profesores Titular del
46 Departamento María Rosa Simón, suplente Bárbara Heguy; profesores extradepartamentales Ariel
47 Vicente titular y Pedro Balatti suplente. Jurado graduado titular Adriana Chamorro y suplente Rubén
48 Arias.
49 - Se reincorpora a la reunión el consejero Sánchez.
- 50 **ING. CORDIVIOLA.-** Me llegó la propuesta del Centro de Estudiantes.
51 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Estudiante titular Martín Navarro y suplente Diego Medina.
52 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** La fecha de inscripción sería del 13 al 17 de marzo de 2023, de 8 a
53 12:30 horas en la Oficina de Concursos.
54 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar La conformación
55 del jurado y la fecha y hora de la inscripción.
56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
57 **SR. DECANO.-** Ya se puede poner en marcha este llamado a concurso.
58
- 59 **9.2. Expediente N° 200-44/23. Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y**
60 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación**

- 1 **Exclusiva, en el Curso de Cerealicultura - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. La**
2 **Comisión recomendó se dé curso a lo solicitado.**
3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.
- 5 **SR. DECANO.-** Aprobado el llamado a concurso, en la próxima reunión de Consejo se propondrá los
6 jurados y fecha y hora de inscripción.
7
- 8 **9.3. Nota. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto**
9 **Interino con Dedicación Semiexclusiva, en el Curso de Aprovechamiento Forestal -**
10 **Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal- por renuncia del Prof. Luis MARTINELLI.**
11 **Cuenta con dictámenes de mayoría y minoría y a su vez, la Comisión solicita se arbitren los**
12 **medios necesarios para el llamado a Concurso Ordinario del cargo.**
13 - Se leen los dictámenes de la Comisión.
- 14 **ING. GARBI.-** Era simple el llamado que se pedía.
15 **SR. DECANO.-** La nota del Departamento era un pedido de cargo semi. Por eso hay dos
16 dictámenes, donde uno pide simple y el otro semidedicación.
- 17 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Esto se trató sobre tablas en la Comisión, el pedido original del
18 Departamento venía de semidedicación solo para docencia. En consecuencia con ello, está el
19 dictamen de la minoría que era respetar esa línea.
20 En cuanto a Aprovechamiento Forestal, que es un curso fundamental para nuestra
21 carrera, nos parecía más interesante ir por una semidedicación. Básicamente es eso. Pienso que no
22 lo hemos discutido suficiente.
23 - Se retira del recinto, el consejero Altieri.
- 24 **SR. VICEDECANO.-** Si me permiten, en realidad, el curso original es decir la renuncia de Martinelli -
25 que nos tomó por sorpresa- 10 días antes de iniciar la cursada, sin previo aviso, nos obligó a
26 movernos rápidamente para dar una solución a los estudiantes de este cuatrimestre. Entonces,
27 desde el departamento se solicitó el cargo original que estaba el cargo de Martinelli, que era una
28 semidedicación a docencia.
29 Ahora, para un cargo de quinto año de la carrera de Ingeniería Forestal que es muy
30 importante Aprovechamiento Forestal, como todas las otras materias, un curso que tiene 60 horas,
31 que se dicta durante 3 meses en 12 encuentros -los últimos años estaban dando 9 encuentros- para
32 9 estudiantes, nos parece que una semidedicación a la docencia debiera estar volcada a los cursos
33 de primer año, con docentes que atienden a más de una comisión y de 30 alumnos.
- 34 Yo salí a apagar el incendio, hablé con los profesores de Mecanización Agraria y
35 Mecanización Forestal, que nos dieron el apoyo y la coyuntura -son Víctor Merani y la profesora
36 Matilde Mur-, hablé con Gastón Sañudo, que es el ayudante diplomado interino, junto con Alfonso
37 Rodríguez Margaría, y hablé con Diego Ramilo, que es jefe de trabajos prácticos de Introducción a la
38 Dasonomía, que da esa temática para la carrera de Ingeniería Agronómica. Todos manifestaron la
39 voluntad -estos cinco docentes- de atacar la coyuntura. Así que, por ese lado, estaríamos empezando
40 el curso en abril.
- 41 Cuando hablé con Gastón Sañudo que es el ayudante que más compromiso tiene con el
42 curso y más tiempo hace que estaba trabajando con Martinelli, me solicitó que se llame a registro de
43 aspirantes el cargo de profesor, porque considera que tiene antecedentes para ocuparlos y por eso
44 se dispararon todos los mecanismos para que el curso tenga un registro de aspirantes para cubrir el
45 cargo de profesor.
- 46 Creo que lo que corresponde es, en esta instancia, llamar a un cargo de profesor simple.
47 La idea, como venimos trabajando desde la gestión que me hice cargo del Vicedecanato y estoy en
48 toda la cuestión forestal, y también como cuando era consejero, es que todos los cursos tengan una
49 estructura mínima. Así lo hicimos con Mejoramiento Genético Forestal que por mucho tiempo tuvo
50 un profesor y un ayudante simple; hoy tiene un cargo de profesor adjunto, uno de jefe de trabajos
51 prácticos y otro de ayudante, y es el mismo esquema que estamos pensando en la gestión para
52 Aprovechamiento Forestal: que tenga un profesor adjunto, un jefe de trabajos prácticos y un
53 ayudante, como estructura mínima.
- 54 Y después, que este mismo Consejo, en base a los proyectos que surjan y la posibilidad
55 de los docentes que ocupen esos tres cargos dentro del curso, se le otorgarían las dedicaciones
56 correspondientes. Porque, por ejemplo, en el caso de Gastón Sañudo, en este momento tiene cuatro
57 dedicaciones simples. Por lo tanto, no puede tener una dedicación exclusiva o para tenerla tendría
58 que reducir a una las otras tres dedicaciones que tiene.
- 59 Un poco de eso se trata: de que ahora se llame un registro de aspirantes para un cargo
60 de profesor simple, para cubrir este bache. No sabemos si lo vamos a cubrir o no porque lo cierto es

1 que estos 15 años que tuvimos a Luis Martinelli como profesor adjunto con semidedicación a la
2 docencia, no se ha generado un recambio generacional, lamentablemente, y ahora tenemos la
3 incertidumbre si este cargo en una línea de trabajo, en un curso tan específico, vamos a poder
4 cubrirlo. Realmente no lo tenemos en claro, ni con recursos humanos de la Facultad ni con recursos
5 humanos de Misiones o de Santiago del Estero, que son los lugares donde podríamos ir a buscar
6 algún profesional con estos antecedentes. Esa es un poco la explicación.

7 En síntesis, una dedicación a la docencia en un curso de quinto año Forestal -no sé por
8 qué estaba ahí, son cosas que hemos heredado-, me parece que ante la necesidad de docentes que
9 estamos necesitando en los cursos básicos, sumado a la TUNa y a la próxima Tecnicatura que se va a
10 dictar el año que viene, no corresponde una semidedicación a la docencia en quinto año Forestal.

11 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Podemos discutir si corresponde o no que ese cargo sea a la docencia
12 pero creo que el punto es que si es una dedicación simple o semi.

13 Yo también he hablado con Gastón, que es compañero de Forestal y está dispuesto a
14 presentarse, y eso es interesante para la comunidad, porque coincido con el análisis que hace con
15 respecto a esta falta de formación de recursos, porque es histórico en nuestra carrera; pero
16 discutámoslo.

17 **SR. DECANO.-** Por eso, el argumento es llamarlo simple a un cargo que tiene esta especificidad abre
18 más el panorama que se presente mayor cantidad de gente. Como sabemos que va a estar
19 complicado, la idea es llamarlo simple. Y después, si gana alguien, veremos quién gana el registro,
20 veremos qué propuestas y analizaremos una mayor dedicación.

21 **SR. VICEDECANO.-** Yo hablé con Gastón Sañudo, tengo mucho afecto por él, pero este cargo que
22 llamaríamos a registro de aspirantes no tiene un nombre propio. Y, entonces, no podemos pensar
23 en Gastón Sañudo ni en ninguna otra persona la dedicación, pensando en una persona.

24 El tema es llamar a un cargo simple y, en el próximo Consejo, si hay algún nombre y
25 tiene la posibilidad de tener mayor dedicación, se votará la mayor dedicación en el siguiente
26 Consejo.

27 **ING. PUIG.-** Coincido con las palabras del Vicedecano.

28 Además, hay algo que esta Facultad no tiene como costumbre -aunque está
29 contemplado en el Estatuto de la Universidad- que los cargos se llamen con dedicación simple y que
30 las dedicaciones se asignan en función justamente de las propuestas pedagógicas de Investigación y
31 de Extensión que propongan quienes acceden una vez concursado el cargo. Evidentemente, son
32 formas y en nuestra Facultad la costumbre es otra.

33 Coincido que dada la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la cátedra,
34 debido renuncia del profesor, y a que no abunda en recursos humanos en esa cátedra, me parece
35 que abrirlo de esta manera a simple, atrae de otra manera a quienes puedan pretender ostentar el
36 cargo, porque estamos hablando de nombres propios y a mí no me gusta cuando un concurso que
37 todavía ni siquiera está pautado, ni formada la comisión se esté hablando de una potencial persona
38 que podría acceder al cargo, acá no hay potenciales personas que puedan acceder a un cargo nunca.
39 Eso lo tenemos que tomar como costumbre.

40 Por lo tanto, nosotros vamos a adherir al dictamen que suscribimos en Comisión, que es
41 el dictamen de mayoría, llamándolo al cargo de profesor adjunto simple.

42 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes.

43 En primer lugar, pondré en votación el dictamen que propone llamar a registro de
44 aspirantes un cargo de profesor adjunto con dedicación simple. Quienes estén a favor, sírvase
45 marcar su voto.

46 - Se registran once votos por la afirmativa.

47 **SR. DECANO.-** En segundo lugar, quienes estén a favor de llamar a concurso un cargo de profesor
48 adjunto con semidedicación, sírvanse levantar la mano.

49 - Se registran cuatro votos por la afirmativa.

50 **SR. DECANO.-** De acuerdo al resultado de la votación, se llamará a registro de aspirantes un cargo
51 de profesor adjunto simple.

52 - Se reincorpora a la reunión el consejero Altieri.

53
54 **9.4. Expediente Nº 200-2860/07. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.**
55 **Lorena MENDICINO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Exclusiva del**
56 **curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales –Departamento de Desarrollo Rural-**
57 **La Comisión consideró aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.
60

1 9.5. Expediente Nº 200-4100/18. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
2 MSc. María Cecilia ARANGO, en el cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación Exclusiva del
3 curso de Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión consideró
4 aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 dieciséis miembros.
7

8 9.6. Expediente Nº 200-481/19. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Dra.
9 María PINCIROLI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Exclusiva del
10 curso de Bioquímica y Fitoquímica –Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión
11 consideró aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato
12 papel.

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15

16 9.7. Expediente Nº 200-525/19. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Dra. Ana
17 Carolina CASTRO, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Exclusiva del curso
18 de Cerealicultura –Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -. La Comisión
19 consideró aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato
20 papel.

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.
23

24 9.8 Expediente Nº 200-4108/18. Solicitud de prórroga y presentación de informe de la Ing. Agr.
25 Magalí DARRÉ en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Simple del curso de
26 Agroindustrias –Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. La Comisión consideró
27 aceptable el informe y recomendó se dé curso a la solicitud. Expediente en formato papel.

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.
30

31 PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

32 No hay trámites que tratar.
33

34 PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA

35 No hay trámites que tratar.
36

37 PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS

38 15.13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS

39 15.13.1. Expediente sdc Nº 200-002874/22. El Ing. Ftal. Luciano Marcos Roussy eleva Actividad
40 Optativa Modalidad Pasantía titulada: “Propagación y producción de especies vegetales de
41 uso paisajístico para las infancias”, con una carga horaria total de 120 horas. La Comisión
42 recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.
45

46 **SR. DECANO.-** De esta forma hemos terminado con todos los temas.

47 Tiene la palabra la consejera Abramchick.

48 **SRTA. ABRAMCHICK.-** Quería plantear una problemática que está sucediendo desde el año pasado
49 con respecto a las actividades optativas.

50 Como saben -y esto ya lo hemos planteado en este Consejo el año pasado- hubo
51 muchas trabas y problemáticas a la hora de plantear actividades optativas. Este año nos
52 encontramos con una nueva problemática, que es que no se quieren subir los créditos de las
53 actividades que se realizaron durante el segundo cuatrimestre del año 2022, desde la Dirección de
54 Enseñanza.

55 Estos créditos de los que estamos hablando son muchos y también son muchos los
56 estudiantes que los están esperando, sobre todo, porque ayudan a la renovación de la beca Manuel
57 Belgrano.

58 Este año nos encontramos con un nuevo pedido para acreditar esos puntos que
59 necesitamos los estudiantes para poder recibirnos, que no se habían pedido en años anteriores ni
60 en eventos anteriores. Por lo tanto, estamos charlando con la Dirección de Enseñanza porque estas

1 participaciones en eventos fueron tratados por la Comisión de Actividades Optativas y después
2 fueron aprobados por el Consejo Directivo y una oficina administrativa se está negando a subirle los
3 créditos a muchos estudiantes que están en esta situación.

4 Por otro lado, queremos dejar sentado que los docentes responsables de cada una de
5 las actividades optativas son quienes deben evaluar los informes de los estudiantes y nosotros
6 confiamos en que esos docentes van a elevar un listado de estudiantes que están aprobados y que
7 han asistido a las actividades. Por lo tanto, no creemos fundamental y tampoco se encuentra en el
8 Reglamento que los docentes tengan que elevar cada uno de los informes de los estudiantes.

9 Estamos ya en fecha límite de acreditación para renovar la beca Manuel Belgrano y
10 seguimos llenando de burocracia todos estos procesos que ya de por sí son lentos y seguimos
11 poniéndole traba a todos los estudiantes con respecto a esto.

12 Solicitamos que se acrediten, que se suban estos créditos al SIU GUARANÍ para poder
13 lograr que todos estos estudiantes nuevamente puedan acceder a la beca Manuel Belgrano y, si no,
14 que se busque una solución para darles a estos estudiantes.

15 **ING. RICCI.-** ¿Cuáles son los argumentos de la Dirección de Enseñanza?

16 **SRTA. ABRAMCHICK.-** La necesidad de presentar los informes de cada estudiante en forma
17 individual.

18 **SR. PANARACE.-** Quieren agregar al expediente de actividad optativa todos los informes de todos los
19 estudiantes que participaron, cosa que no está en el reglamento y que, además, le consulta a todos
20 los que son docentes acá, si ustedes cuando elevan la nota de los estudiantes adjuntan todos los
21 parciales que rinden los estudiantes.

22 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Este es un problema que ahora lo vamos a ver, pero creo que una
23 vez que se sube el informe –ya sea uno o varios- ese bloque, tal vez el sistema, no permita cargar
24 después informes rezagados o informes entregados después.

25 Una vez terminada esta sesión, vamos a averiguar cuál es la situación, para tratar de dar
26 una solución, porque estamos hablando que están las becas de por medio y alguna solución hay que
27 encontrar.

28 **SR. PANARACE.-** Totalmente. Yo quiero añadir que la cuestión acá es que la beca Manuel Belgrano
29 renueva el 10 de marzo. O sea que nos quedan 9 días que, en realidad, son 7 porque está el fin de
30 semana, entonces hay que encontrar una solución urgente porque es una beca muy importante de
31 la cual muchos estudiantes dependen y también los estudiantes que la están necesitando para
32 poder seguir cursando, además de que se está pidiendo algo que nunca se pidió. Quiero creer y
33 abogar por lo que dice la Secretaria Académica que puede ser una cuestión de sistema y no que una
34 oficina administrativa está actuando de otra forma a lo que ha resuelto el Consejo Directivo.

35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Tengo que interiorizarme, pero puede ser por esa razón que le he
36 dado.

37 **SR. PANARACE.-** Pido que esto se pueda resolver a la brevedad. Básicamente era un pedido para
38 que se arbitren los medios necesarios para que esto tenga una pronta solución.

39 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS.-** Una vez finalizada esta reunión, me voy a ocupar.

40 **SR. DECANO.-** Muchas gracias a todos.

41 - Es la hora 11:20

42